

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION:
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
UNA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID.
EN PROVINCIAS, TRIMESTRE 6 UTRA. Y ESTRANJ. 12 TRIM.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID.—FACTOR, NUM. 5.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS:
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA.
Se recibe exclusivamente en esta administracion
y en las oficinas de la imprenta general
de ANTONIO GARCIA, 13, pta. 1.
El importe de los recibos de suscripciones se admite en arto de
pago de la misma que el de D. A. Romo, Calle de...
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR:
UNA PESETA 30 NUMERO

AÑO XXXVII. NUM 10339

MADRID, MARTES 13 DE JULIO DE 1886

OFICINAS: FACTOR 5

PLATO del DIA.—Mártes.—Cotelettes Veau.—Pecastaing.
Puerta del Sol 8. Habitación
de 10 rs. en adelante.

HOTEL BRISTOL
NORIAS
de hierro forjado. Calle de la Leche, núm. 4.

DENTICION INFANTIL.
Lo saben todas las madres: si un solo niño
muere de la dentición, pues les salva aun en la agonia
muere de la dentición, reaparece la baba, estu-
que diarrea y accidentes, rebuete a los niños y les
desencamina. Una caja 12 rs., que remite por 14 el au-
tor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica y en
todas las boticas y droguerías de España. La única legiti-
ma es de Izquierdo.

Helados de Viena.—Alcala, 42.
Crema Real, Vainilla, Albaharico, Macedonia.

PARA HIPOTECAS Y ALQUILERES, DI-
nero, Mayor, 106, pral.
LIQUIDACION de muebles. ALCALA, 27.

BAÑOS DE GAVIRIA (GUIPUZCOA)

15 de junio a 25 de setiembre.—Aguas sulfu-
ras y aguas ferruginas bicarbonatadas.—Dos ban-
neros de lujo y económico.—Grandes hospederías.
Mesa de primer orden y de segundo.—Aparatos para to-
dos los órganos. Curación de herpes, escrófulas,
humores, reumáticos, afecciones de la gargan-
ta (primera sala de pulverización). De los órganos
gastro-urinares, matriz, clorosis, flujo, anemia, estomá-
go, infartos, ulceraciones, afecciones de la piel.
Grandes salones y comedores y galerías.—Tempera-
tura agradable, ventilación vigorosa.—Se toma billete a
Beasain (línea Norte) por expreso, correo y mixto, y
billetes de ida y vuelta. De Beasain a los Baños de
Gaviria una hora de coche.—Hospedería Martin
Alfuna. Proprietaria, Fernandez Izquierdo, Madrid,
plaza de la Villa, 4, remite prospectos gratis.

DINERO POR ALHAJAS
desde 2 por 100 al 4, según la cantidad.
32, CARRERA DE SAN JERONIMO, 32.

EDICION DE LA TARDE
DE AYER 12 DE JULIO

La temperatura máxima de ayer en Madrid
fue de 27 grados centígrado, a la
sombra.
En provincias, a las nueve de la mañana:
San Sebastian, 19°6; Bilbao, 14°6; Oviedo,
18°0; Coruña, 17°0; Santiago, 11°3;
Orense, 20°8; Pontevedra, 14°4; Vigo, 24°0;
Badajoz, 26°0; San Fernando, 23°6; Sevil-
la, 20°0; Málaga, 23°8; Alicante, 26°6; Mur-
cia, 28°2; Valencia, 22°0; Palma, 28°4; Bar-
celona, 23°7; Teruel, 16°4; Zaragoza, 22°3;
Soria, 15°2; Burgos, 15°7; Leon, 18°0; Va-
ladolid, 20°6; Salamanca, 17°0; Segovia,
17°3; Ciudad-Real, 17°0; Albacete, 17°5.
El día de hoy en Madrid ha sido media-
namente caluroso.

El termómetro del Sr. Graselli señalaba
20 grados centígrado a las siete de la mañana,
30 a las doce día y 31 a las tres de
la tarde.
El barómetro indica variable con ten-
dencia a buen tiempo.

La Agencia Faura nos ha transmitido
hoy por la mañana los siguientes TELE-
GRAMAS:

Londres, 11.
Segun despachos de Londonderry, los naciona-
listas de aquella ciudad están muy so-
brecitados, temiendo serios disturbios por
haber sido derrotado por 38 votos de mayoría

el candidato parheliista. Aumenta considera-
blemente la agitacion en Irlanda.
En Londres no ha ocurrido hoy nada de par-
ticular, a pesar de los anuncios de los socia-
listas.

Viena, 11.
Telegramas oficiosos de Bucarest des-
mientan la llegada a aquella capital de varios
oficiales rusos encargados de negociar un con-
venio para el paso por Rumania de un ejército
ruso destinado a invadir la Bulgaria.

Paris, 12.
Hoy volverá a reunirse en el Trocadero el
congreso de industriales y comerciantes fran-
ceses, tomando acuerdos sobre los siguientes
puntos: transportes, tratados de comercio, mar-
cas de fábrica, propiedades industriales, factor-
ías, exposiciones, enseñanza comercial, co-
lonias, aduanas e impuestos.

Sobre todos estos puntos han emitido infor-
me las comisiones nombradas al efecto. El
congreso se cerrará mañana, probablemente.

Paris, 12.
Ayer, con motivo de una conferencia dada
por Cassagnac, estallaron graves desórdenes
en Armentieres (departamento del Norte).
Los republicanos y los monárquicos vino-
ron a las manos, resultando varios heridos.

Al tenerse noticia de este hecho en Lila se
dispuso la inmediata salida de tropa con di-
rección a Armentieres, la cual restableció
completamente el orden.

Hoy publica la Gaceta los reales de-
cretos admitiendo la dimision al gobernador
civil electo de Seovivia, Sr. Gonzalez Mon-
tero, y nombrando para dicho puesto a
D. Gonzalo Palavicino y de Ibarrola, mar-
qués de Mirasol, cesante de igual cargo.

Con motivo de la enfermedad de las viñas,
que apareció en Tordesillas y otros puntos de
la provincia de Valladolid, el distinguido vitic-
ultor D. Teodosio Lecanda llama la atencion
de los viticultores de la region castellana ó de
otras partes de España, donde puedan adver-
tirse análogos sintomas de alteracion en las
cepas, diciendo que esta enfermedad, a la cual
propone dar el nombre de *gangrena* de la vid,
es tan grave, que las cepas mueren al primer
ó segundo año del ataque.

Se presenta en los pulgares, terciones, brazos,
y aun en el tronco, por la aparicion de
verugas ó abultamientos muy pronunciados,
con una herida ó abertura longitudinal en di-
reccion del eje vegetativo. La materia de que
se compone la veruga es de color negrozco
cuando seca, y en tal estado, se reduce fácil-
mente a polvo entre los dedos, quedando al
descubierta toda la madera seca; cuando se
encuentra fresca, tiene el aspecto y consisten-
cia de la goma tierna de los almendros. Des-
arrollado el daño, este continúa en mostrarse
en las diferentes partes de la cepa hasta per-
cibir todo su vuelo, porque se cree que el ori-
gen de la enfermedad se halla en las raíces.

Recomienda el Sr. Lecanda a los viticulto-
res que envíen sus noticias acerca del asunto
al Consejo provincial de Agricultura de Valla-
dolid, donde se reúnen todas las noticias de in-
terés, para ir estudiando los medios de proce-
der esta enfermedad, que el Sr. Lecanda consi-
dera antigua, aunque inadvertida por las
mal causas que producen marcados reposos en
las enfermedades de las plantas, como a veces
incremento extraordinario, por causas desco-
nocidas y que la ciencia no explica todavía.

Se han reunido en la Diputacion de Vi-
toria las comisiones de las provincias herma-
nas, componiéndose la de Vizcaya del
señor presidente de la misma, D. Fermín
Arnedo, y de los señores diputados Apoi-
ta y Corderos; la de Guipúzcoa, los seño-

res diputados Unceta, Usabiaga é Itarte;
y la de Alava, su presidente D. José Ma-
ria de Zavala y los señores diputados San-
grador y Quiroga.

Los puntos que habian de discutirse fue-
ron aprobados por unanimidad.
Los periódicos vascongados hacen fer-
vientes votos porque sus nobles propósi-
tos se realicen en breve plazo para bien
del país vasco.

Los periódicos guardan absoluta reser-
va sobre los puntos que han sido objeto de
la conferencia.

Han fallecido:
En Lugo, D. José Seara, secretario de
junta provincial de instruccion pública.
En Málaga, la anciana señora doña Ro-
sa Gaztambide, viuda de Gomez, y el abo-
gado D. Diego Montaut y Dutiluz.

El vapor francés *Ville de Bourdeaux*,
que llegó a teyatey a Santander, proden-
te de la Habana y Veracruz, ha conducido
a dicho puerto los siguientes pasajeros:

D. José Tomás y Ferrer.—Juan de Lertigu-
ni.—Mario Lopez Menendez.—José Lopez
Menendez.—Señora Lopez Menendez.—Manuel
Fruhllones Diaz.—Venancio Alvarez Suarez.
—Señora Alvarez Suarez.—Francisco Anto-
nio Suarez.—Tomás S. de Lamadrid.—Señora
de Lamadrid.—Andrés Eguia Otería.—Eduar-
do Salazar Agudo.—Vicente Güello.—Pedro
Lopez.—Sebastian Quintana.—Manuel Igle-
sias.—D. M. Garcia de Cayon y tres hijos.—
Armando Roig.

El vapor correo *Veracruz*, que llegó el
mismo día, condujo los siguientes:
D. José Lopez, señora y tres hijos.—Domingo
Saralloa.—Angel Arcañ.—Gregorio Pastor,
señora, madre y tres hijos.—José R. Alonso.
—Ignacio Palacios.—Manuel Alvarez.—Fer-
nando Fernandez.—José Mier.—Lorenzo No-
rriega.—Venancio Alonso, señora y dos hijos.
—Sinforiano Torre.—Pío Suarez.—Pedro y
Jose Rodriguez.—Pedro Rodriguez y señora.
—Ignacio Sandoval.—Carlos Palanca, señora
y tres hijos y una criada.—Pedro Lázaro.—Jaime
Adriá y señora.—Miguel Golanodana.—
Rosendo Iglesias.—Tomasa Perez y dos hijos.
Alejo de la Torre.—Tomás Lopez.—Delmir
Vicites.—Federico Gonzalez y señora.—Antonio
Jarquin.—Tomás Sanchez.—Cesáreo Gon-
zalez.—Fernando Piñeiro.—Rudesindo Gonza-
lez.—Miguel Romero é hijo.—Juan Setien,
señora y cuatro hijos.—Alejandro Puerta, se-
ñora y tres hijos.—Andrés Tormento.—Lázaro
Fernandez.—Maximino Alvarez.—Ger-
vasio Alvarez.—Juan T. Gasós.—Asuncion Gi-
monero.—Terés Juliá.—Mannel Martinez.—
Juan Fernandez.—José Granda.—Maria Roca.
—Andrés Bringas.—Valentin Fernandez.—
José Casaville y señora.—Leandro Menen-
dez.—Pablo Vigil.—Antonio Greco.—José
R. Gutierrez.—Modesto Flores y su señora.
—Manuel Flores, señora é hijo.—Gregoria Ni-
ches.—Indalecio Villegas.—Francisco Archa-
ga.—Prudencio Elgarrita.—Clemente Gavari-
ris.—Bernabé Trucba.—José Menendez.—José
Castillo.—Francisco Montoto.—Pedro Arenal.
—Francisco Ordoñez.—Pedro Santarrena.
—Eteban M. Zubanca.—Manuela Rivero; Fran-
cisco Rego.—Claudio E. Rivero.—Nector Mon-
tesino.—Rosendo Vidal.—Juan Villar.—Anto-
nio Losada.—Enrique Teme.—Antonio Reque-
jo.—Juan Mendoza.—Manuel Suarez.—Nemesio
Fernandez.—José Alvarez.—Joaquin Sedes.
—Francisco Goya.—Prudencio Almarrear.
—Vicente Perojo.—Fernando Rodriguez.—
Angel Fernandez.—Fernando Pelca.—José
Figueroa.—Alejandro Vega.—Florentino Les-
tina.—Ramon Perez.—Manuel Ferrer.—Ma-

nuel Cuadrano.—Francisco A. Pidal.—Fede-
rico Costa.—José A. Solo.—Miguel Sanchez.
—Francisco J. Suarez.—Emilio Iglesias.—José
Quintanilla.—José Fernandez.—Ignacio Puig.
—Vidal Vidal.—Lorenzo Fariñas.—José M.
Fernandez.—Juan Castaleiro.—Manuel Villa-
verde.—Braulio Fernandez.—Gregorio Marti-
nez.—Manuel Colaco.—Romualdo Lopez.—Ramon
Mirano.—Faustino Estevez.—Lorenzo
Ulloca.—Eustasia Gonzalez.—Ramon Molina.
—Antonio Belloc.—José Gonzalez.—Juan
Diaz.—Francisco Cao.—Jedro Lopez.—Juan
Alemani.—Gabino Fabriga.—Manuel Cueto.
—Miguel Disguerra.—Antonio Rodriguez.—Juan
Diaz.—Marcelino Torre.—Bernardino Gomez.
—Matias Largo.—Pedro Fuentes.—José V.
Castelero.—Joaquin Villar.—José Lopez.
—Francisco Millá.—Juan Pujol.—Aniceto Ordo-
ñez.—Antonio Martinez.—Andrés Manero.
Luis Lema.—Cándido Lema.—José Naredo.
—José Moro.—Pedro Sanchez.—Manuel Cuesta.
—Ignacio Perez.—Jacobo Aguiar.—José Tel-
lechea.—Esteban Tellechea.—Simon Telle-
chea.—Joaquin Mora.—Manuel Luis. Bernar-
dino M. Bandojo.—José Fernandez.—A eja-
noro Fernandez é hijo.—Juan R. Gonzalez.—
Salvador Suarez.—José Iturria.—Rafael Mar-
tinez.—Santiago Galiza.—Antonio Bermudez
—Pedro Olivarría.—Esteban L. Herrera.—
Dolores Sabater.—Augusto Borran.—Pedro
Romero.—Tres sargentos.—43 individuos de
tropa, y dos confinados.—Total 233 pasajeros.

Dice *La Lucha*, de Girona:
«Por la fuerza de la guardia civil del puesto
de Santa Coloma de Farnés, descaada en Siis,
ha sido reducido a prision, despues de muchas
pesquisas, un tal Carlos Crehuet y Montaner,
natural de Santa Coloma, el cual, segun parece,
es autor de varios delitos, y tenia amende-
nados a lo habitantes de aquellos cont-
rinos por las exacciones que llevaba a cabo de
un modo no muy pacífico.

Segun noticias que hemos recogido en los
centros oficiales, dicho Crehuet fue quere-
rido de guía a los infortunados oficiales suble-
vados en 1884 huyendo a Francia, de donde
regresó, segun parece, hace poco tiempo. Ha
sido puesto a disposicion de aquel juzgado de
partido.»

Se halla vacante la secretaria de gobier-
no de la Audiencia de Sevilla.

En una corrida de vacas verificada por
las calles de Dénia ha tenido la desgracia
de ser cogido por una de aquellas el teni-
ente del batallon de depósito D. Antonio
Curtés, habiendo fallecido en el acto.

Refiere un colega de Morella que las
colmenas han dado este año piñones produc-
tos a los labradores que se dedican a
su cultivo.

S. A. el conde de Paris ha regalado a
M. Stubbs, capitán del vapor *Victoria*, en
el cual abandonó la Francia al ser desier-
tado, un magnifico alfiler de combate com-
puesto de un soberbio rubí rodeado de bri-
llantes.

El estuche lleva como recuerdo la si-
guiente inscripcion: 24 junio 1886.

Se ha anunciado la vacante de secretario
del Ayuntamiento de Poferrada, cuya
plaza está dotada con 2500 pesetas.

El surtido de alhajas presentado por el
Sr. G. Sainz, Carretas, 39, es el más selec-
to que hemos visto esta temporada.

La reina Victoria, de Inglaterra, acom-

pañada de las princesas Luisa y Beatriz
ha pasado revista en Londres a las tropas
de la guarnicion.

El 10.º regimiento de húsares, que man-
da el principe de Gales, y del cual es ca-
pitán su hijo, llamó e pechalme la aten-
cion. Desfiló a galope con una precisión
admirable.

La princesa de Gales, acompañada de
sus tres hijas, todas en traje de amazonas
pasearon a la cabeza del ejército en el
estado mayor por delante de la reina,
causando la menor de las princesas ge-
neral admiracion por su seguridad en la silla
y su sangre fria para manejar un fogoso
caballo, que inspiraba serios temores a los
jefes militares que la acompañaban y a la
gente que presenciaba el espectáculo mil-
itar.

Hemos recibido los telegramas signien-
tes relativos a toros:

Pu rto de Santa Maria, 11 (12 n.)
Los toros de Burga, lidiados esta tarde, ha-
n sido buenos. Caballos muertos, 47. Hermo-
sísima la corrida. El E-partido con la inces-
sante de siem re. Al matar el último toro
fue alcanzado por éste sufriendo en la izquierda
un puntazo poco profundo.—A.

Palma, 12 (2 mad.)
Los toros de Ripamilla, lidiados a car-
tar de buenos. Han muerto 24 caballos. Gaitu
muy aplaudido.—L.

Pamplona, 11 (11 n.)
Medanos los toros de M. zpulo corridos es-
ta tarde. Rafael y Cara bien.—G.

Coruña, 11 (9 n.)
La corrida de hoy ha sido buena. Han cum-
plido los toros de Palha. Caballos, 8. A Jo-
el te regaló la presidencia el primer toro.—M.

En los días 10 y 11 fueron enterrados en
los cementerios de esta corte 80 cadáveres
y 4 fetos.

En las últimas veinticuatro horas, que
han terminado a las doce de hoy, han sido
asistidos por los médicos de las casas de
socorro 34 accidentes: 22 gravs, 43 leves
y 9 de pronóstico reservado.

Hoy se han e cagado de las tenencia
de alcaldía de los distritos del Hospicio y
Centro los Sres. Miranda Delgado y Fer-
nandez Benavente.

Han sido rescatadas por los agent s de
la autoridad, las 13500 pesetas, que habian
sido robadas a un ayeer al banquero Sr. Gi-
rona, por un d p niente suyo, el cual ha
sido preso y puesto a disposicion del juz-
gado.

La noticia pu lizada por nuestro colega
El Imparcial y de que se han hecho ecc-
casi todos los periódicos, habiéndolo rep-
tado nosotros, por haberla tomado de
aquel diario, sobe e deseos del gobernador
de Madrid de recabar del ministro de la
Gobernacion un proyecto para desterrar a
ultramar a los tomadores, timadores y de-
más criminales que detiene la policia, ca-
rece en absoluto de fundamento.

El Sr. Zugasti, lamenta como han la-
mentado sus antecesores, que por d ficen-
cia de la ley, se dé el triste espectáculo de
verse obligado a deten r causa quince días
a sujetos conocidos por su alicion a la
ageno; pero sabe perfectamente que como

—Felizmente—prosiguió esto—no durará
mucho. Vale cien veces más la muerte que esta
existencia, y Dios tendrá piedad de mí y me
liberará de ella. Presiento que pronto moriré.
La fiebre abrasaba la sangre de Emma-Rosa,
y una especie de delirio se apoderaba de
su espíritu.
—¡Morir pronto!—continuó.—¡Y por qué no
en seguida! Dios, a quien nunca he ofendido,
a quien he rezado y a quien amo, no puede
condenarme a sufrir así. Esto sería demasiado
cruel.
La desgraciada niña buscó su ropa a tientas
y se puso a vestir.
En aquel momento, Angela, desde la ventana
de L. on Leroyer, gritaba:
—¡Hija mía! ¡hija mía!
Emma-Rosa, que estaba en el fondo de la
habitacion, no la oyó; pero queriendo intentar
una última prueba, se acercó a la ventana y le-
vantó las cortinillas, esperando quizás que las
espesas tinieblas que la rodeaban se disipa-
ran.
Por segunda vez Angela volvía a ver a su
hija y al mismo tiempo que ella, Renato y
Leon que hasta entonces habian creído era
una alucinacion de la pobre madre, la vieron
tambien.
Al alejarse nuevamente de la ventana Em-
ma, se dijo:
—¡Decididamente estoy ciega por completo!
¡Adios la vida! ¡la muerte me llama!
Y se dejó caer de rodillas.
Esta vez las lágrimas brotaron de sus pá-
rpados, velando sus ojos ya sin vista.
—Madre querida.—hablucé elevando sus
manos hacia el cielo.—me voy del mundo. Per-
dóname madre de mi alma como Dios mismo
me perdonará, pero me faltan el valor y la
fuerza necesaria para vivir sin ti, y ciega. Mi
corazon no encerraba más que dos amores, tú
y Leon. Los dos me faltas a un tiempo. ¡Qué
consigo con arrastrar aquí una existencia
odiosa! ¡Estoy sola en la tierra y ciega! Al en-
trar en la tumba no haré más que cambiar de
soledad y tinieblas. Para tí madre mía y para
Leon, mi último pensamiento y mi supremo
deseo.
Un largo sollozo de garró el pecho de Emma-
Rosa.
Siempre de rodillas, rezó mucho tiempo, pi-
diéndole perdon a Dios de la falta que iba a
cometer, rogándole la recibiera en su seno y
mezclando en su oracion los nombres de su ma-
dre y Leon.
Luego se levantó.
—Ya estoy fuerte ahora,—se dijo,—puedo
andar. Podré seguramente llegar al río; el
primero que pase y a quien se lo suplique, no
se negará a servirme de guía.
Basó la puerta dando la vuelta a su cuartito,
no tardó en hallarla, y ya iba a abrirla
cuando oyó el roce de una llave en la cerradura
de la puerta de la escalera.
Al mismo tiempo llegó hasta ella rumor de
pasos y voces que la hicieron retroceder pre-
guntándose:
—¿Quién vendrá ahora a retrasar la ejecu-
cion de mi proyecto?
La respuesta no se hizo esperar mucho.

La puerta del cuarto se abrió.
Angela apareció en el dintel y detrás de ella
venían Sofia y los dos jóvenes.
—¡Hija mía, querida! Soy yo, tu madre—
esclamó la herborista.
Al mismo tiempo Leon balbuceaba:
—¡Bendito sea el Dios de bondad, señorita!
¡Al fin os encontramos!
Emma-Rosa lanzó un agudo grito.
No veía los rostros; pero reconocía las voces.
—Mamá, mamá—balbuceó alargando los
brazos en el vacío.
Angela penetró en el cuarto.
Vió a la jóven con los brazos abiertos, pero
en vez de adelantarse y estrecharla contra su
corazon, retrocedió lanzando un sordo gemido.
Y es que acababa de ver una nube blanca y
espesa sobre las niñas de los ojos de Emma-
Rosa.
—¡Ah!—dijo desesperada—¡ciega! ¡Mi hija
está ciega!
Y dominada por su sorpresa y su dolor hu-
biera caído al suelo si Sofia Rigault y Renato
Dharville no la hubieran sostenido casi ces-
mayada.
Emma-Rosa balbuceó de nuevo:
—Mamá... mamá...
Luego, ahogada por una emocion demasiado
fuerte, cayó sin conocimiento en brazos de
Leon.
—¡Pronto! ¡a escapar!—dijo éste a Renato.—
A casa de Mr. de Rodyl y de Mr. Gevrey, y
traer a los dos.
—¡A Mr. de Gevrey!—repitió Sofia.
—¡Seguramente.
—¡É, aquí...
—¿Qué os importa?—replicó Renato.—No
es el hombre, es el magistrado el que va a
venir,
Y se lanzó fuera del cuarto despues de ha-
ber colocado a Angela, desvanecida, en el bai-
o sillon que allí habia.
De la calle Guenequai a la de Bonaparte
la distancia es corta; no obstante el jóven, pe-
sando que tendria que ir luego al palacio de
Justicia a buscar a Mr. de Gevrey despues de
hallar a Mr. de Rodyl, juzgó conveniente to-
mar un coche.
Saltó en el primer carruaje que pasó vacío
y dió al coheero las señas del sustituto.
En cinco minutos llegó a la calle Bona-
parte.
Renato subió rápidamente los peldaños de
la escalera y llamó en casa de Mr. de Rodyl.
El ayuda de cámara que salió a abrir le dijo
que el señor sustituto estaba en el palacio de
Justicia.
Sin perder un segundo, Renato subió en el
coche y se hizo conducir al lugar indicado.
Pero en el palacio, ¿dónde hallaría a mon-
sieur de Rodyl?
Lo más sencillo era buscar a Mr. de Gevrey,
que se encargaría de prevenir a su amigo.
El jóven se dirigió al despacho del juez de
instruccion.
Fernando de Rodyl, acordando a los deseos
de Angela, habia ido a visitar al jefe de poli-
cia, a fin de saber si los partes de sus apósti-
tos contenian algo que se relacionara con el as-

de perecer en Saint Julien du Sault, soñó ya
esta catástrofe. El día en que supe la espantosa
acusacion de que érais víctima y que habiais
sido arrastrada, sentí la conviccion de vues-
tra inocencia a pesar de las apariencias en
contra: nunca he dudado, ni dudo, y responder-
ía de vos como de mí mismo.
¡Pues bien! despues de haber exclamado co-
mo vos en un momento de desesperacion: ¡Em-
ma-Rosa ha muerto! hoy no lo creo. Teo o la
seguridad de que vive. Esta noche la he vuelto
a ver en sueños. Pensaba en nosotros y nos ha-
maba a los dos. Estaba pálida y enferma, pero
viva. Si, os aseguro que vive, seguid mi ejem-
plo y no desesperéis, ya la encontraremos.
—¡Ah! cuanto desearia poder creerlo.—bal-
buceó Angela.—¡Encontrarla, qué dicha! ¿Pe-
ro en dónde?
—¡Registremos todo Paris!
—Esto será muy largo. Tengo tan poco tiem-
po y sufro tanto!
—¡Y a caso, señora, no sufro yo? Si supie-
rais hasta qué punto...
—Lo sé.
—¡Saleis el amor que me ha inspirado la
señorita Emma-Rosa?—esclamó Leon.
—Sí.
—¡Pero cómo lo sabeis?
—Mr. de Rodyl me lo ha dicho.
—¿Y me permitis esperar?
—¿Esperar?—replicó la herborista con amara-
gura.—Antes de esperar es preciso saber que
Emma-Rosa vive.
—Esta seguridad yo os la doy.
—Por desgracia no tiene por base más que
un sueño. Si mi hija no ha muerto, ¿en dónde
está?
—¡Ah!—esclamó Leon con vehemencia,—de-
be existir, existe de seguro, un medio de des-
cubrirlo. Por muy errada que esté una ma-
daja, al fin se llega a coger el cabo. Hace ocho
días que concentro todos mis pensamientos so-
bre este tenebroso asunto. Deciais hace un ins-
tante que no habia medio de hallar a vuestros
perseguidores y que yo adivinabais la mira
que se llevaban en perderlos. Busquemos jun-
tos, ¿no teneis enemigos conocidos? ¿No podeis
sospechar de nadie?
—No,—respondió Angela.—¿De quién podría
sospechar yo que vivía en un aislamiento ab-
soluta, no teniendo más que un solo cariño en
mi alma, el amor de mi hija? Estos enemigos
desconocidos son los asesinos de mi padre, Ja-
cobo Bernier, y descargan sobre mí el peso de
su crimen para estraviar a la justicia.
—Bueno, pero para oírlos como lo han he-
cho, para dar un viso de verosimilitud a su
acusacion, era preciso que os conocieran y es-
tuvieran al corriente de vuestras costumbres.
—Estos miserables combinan el plan de un
crimen como un autor dramático combina el
plan de un drama. Todo lo preparan con dia-
bólica habilidad. La prueba de ello es la esca-
na del cristal roto y del vidriero, preparada
expresamente para ocultar en mi casa el tar-
jetero de Cecilia Bernier.
—Es cierto—dijo Leon.—¡Ah! si tuviéramos
las señas de esos dos hombres.
—Ya, pero como os repite que no las te-
nemos.

—Evidentemente ellos son los que se han lle-
vado a la señorita Emma-Rosa de casa de Ca-
talina, y ellos los que han enviado a Saint La-
zare esta comunicacion que debia acusarlos
tambien de complicacion en la desparicion de
vuestra hija. ¡Ah! ¡qué poderosos!
—¡Ya lo veis!—dijo Angela con desespera-
cion—¡qué pod. mos intentar nosotros sin un
indicio que nos guíe? Es el in posible contra el
que todos nuestros esfuerzos fracasaran. P ara
salir de este círculo en que me encierra la fati-
lidad, sería preciso un milagro.
—Tal vez se efectúe.
—¡Sí, cuando los jueces me hayan condena-
do!—replicó la herborista en un ind cible amara-
gura, cuando mi cabeza haya caído en el cad-
also, porque no se le dulta a las parrietas,
el milagro llegará tarde!
La pobre madre que al principio de la con-
versacion se habia dejado caer en una silla, se
levantó bruscamente y prosiguió:
—Esperaba ha lar al venir aquí, si no un re-
medio a mi mal, por lo menos una idea, una
luz, por débil que fuera; pero veo que estais
reducidos a reconocer como yo que no existe
una salida, y que todas las puertas están cer-
radas para la esperanza. Pues bien, ¡sin espe-
ranza, qué es la vida? ¡Algo peor que la muerte,
porque esta por lo menos es el descanso!
¿Sabéis que se me ocurre la idea de llegarme
a esta ventana, abrirla y romperme la cabeza
arrojándome a la calle?
Mientras decía estas palabras, Angela se di-
rigió a la ventana que habia señalado y puso
la mano en la falleja para abrirla.
Su rostro expresaba una determinacion tap-
sombria, y en sus ojos se leia el est-trevo, que
Leon, temiendo que pusiese en ejecucion su
siempre proyecto, se precipitó a detenerla.
Pere en aquel momento preso, Angela lan-
zó un grito ahogado, y retrocedió algunos pasos.
Todo su cuerpo temblaba y parecia no poder
tenerse en pie.
—¿Qué sucede? preguntaron a la vez Leon
Leroyer y Renato Dharville.—¿Qué teneis?
Por toda respuesta, Angela repitió por tres
veces, en voz alta y vibrante:
—¡Mi hija!... ¡mi hija!... ¡mi hija!...
Los dos jóvenes cruzaron una mirada de
terror.
La misma idea se les ocurrió a los dos a un
tiempo:
—¡Bios mio, se ha vuelto loca!—murmuró
Leon.
—¡No, no!—repuso Angela.—No estoy loca.
Os digo que acabo de ver a una jóven allí
detrás de los cristales de esa ventana de en-
frente, y que esa jóven es Emma-Rosa. Os di-
go que es mi hija.
La herborista se aproximó de nuevo a la
ventana y la abrió.
—Una alucinacion—dijo Renato Dharville
en voz muy baja.
No obstante Angela le oyó, y replicó:
—¡No, os repito que no es una alucinacion!
¡He visto muy bien y e-oy segura de no engra-
narme! Mi hija está viva gracias a Dios. Está
en la casa que hace frente a esta, del otro lado
de la calle. Estoy en mi cabal juicio y no sue-
ño. Os lo voy a probar.

—Felizmente—prosiguió esto—no durará
mucho. Vale cien veces más la muerte que esta
existencia, y Dios tendrá piedad de mí y me
liberará de ella. Presiento que pronto moriré.
La fiebre abrasaba la sangre de Emma-Rosa,
y una especie de delirio se apoderaba de
su espíritu.
—¡Morir pronto!—continuó.—¡Y por qué no
en seguida! Dios, a quien nunca he ofendido,
a quien he rezado y a quien amo, no puede
condenarme a sufrir así. Esto sería demasiado
cruel.
La desgraciada niña buscó su ropa a tientas
y se puso a vestir.
En aquel momento, Angela, desde la ventana
de L. on Leroyer, gritaba:
—¡Hija mía! ¡hija mía!
Emma-Rosa, que estaba en el fondo de la
habitacion, no la oyó; pero queriendo intentar
una última prueba, se acercó a la ventana y le-
vantó las cortinillas, esperando quizás que las
espesas tinieblas que la rodeaban se disipa-
ran.
Por segunda vez Angela volvía a ver a su
hija y al mismo tiempo que ella, Renato y
Leon que hasta entonces habian creído era
una alucinacion de la pobre madre, la vieron
tambien.
Al alejarse nuevamente de la ventana Em-
ma, se dijo:
—¡Decididamente estoy ciega por completo!
¡Adios la vida! ¡la muerte me llama!
Y se dejó caer de rodillas.
Esta vez las lágrimas brotaron de sus pá-
rpados, velando sus ojos ya sin vista.
—Madre querida.—hablucé elevando sus
manos hacia el cielo.—me voy del mundo. Per-
dóname madre de mi alma como Dios mismo
me perdonará, pero me faltan el valor y la
fuerza necesaria para vivir sin ti, y ciega. Mi
corazon no encerraba más que dos amores, tú
y Leon. Los dos me faltas a un tiempo. ¡Qué
consigo con arrastrar aquí una existencia
odiosa! ¡Estoy sola en la tierra y ciega! Al en-
trar en la tumba no haré más que cambiar de
soledad y tinieblas. Para tí madre mía y para
Leon, mi último pensamiento y mi supremo
deseo.
Un largo sollozo de garró el pecho de Emma-
Rosa.
Siempre de rodillas, rezó mucho tiempo, pi-
diéndole perdon a Dios de la falta que iba a
cometer, rogándole la recibiera en su seno y
mezclando en su oracion los nombres de su ma-
dre y Leon.
Luego se levantó.
—Ya estoy fuerte ahora,—se dijo,—puedo
andar. Podré seguramente llegar al río; el
primero que pase y a quien se lo suplique, no
se negará a servirme de guía.
Basó la puerta dando la vuelta a su cuartito,
no tardó en hallarla, y ya iba a abrirla
cuando oyó el roce de una llave en la cerradura
de la puerta de la escalera.
Al mismo tiempo llegó hasta ella rumor de
pasos y voces que la hicieron retroceder pre-
guntándose:
—¿Quién vendrá ahora a retrasar la ejecu-
cion de mi proyecto?
La respuesta no se hizo esperar mucho.

La citada ley solo autoriza para esto, hay que resignarse, sin pedir al ministro de la Gobernación...

Un periódico de esta corte ha publicado la noticia de que en Madrid hay unos padres que castigan a su hijo, causándole graves quemaduras...

En vista de esta noticia el gobernador Sr. Zugasti, ha dispuesto se pase el oportuno parte al juzgado para que éste proceda en la forma que estime más conveniente...

La prensa republicana de Madrid y provincias discute ahora la eficacia y las ventajas mayores de la propaganda pacífica sobre la conspiración revolucionaria.

La voz de Galicia, el periódico republicano más importante del Noroeste, y El Mercantil Valenciano apoyan la actitud de los Sres. Salmeron y Azcarate...

Mientras haya un solo medio legal para defender y propagar nuestras ideas políticas, no es lícito apelar a los recursos de la fuerza.

El Mercantil Valenciano declara que, pensando así el Sr. Castelar y algunos republicanos importantes de la coalición, no es imposible todavía una inteligencia entre ellos.

Por su parte El Liberal, El Progreso y La República no aceptan las definiciones del Sr. Castelar.

Segun nuestras noticias, el acta que ha puesto fin al incidente surgido en la sesión del sábado último en la alta Cámara, con motivo del debate sobre el modus vivendi...

Reunidos los Sres. D. Francisco Romero Robledo y D. Francisco Botella, y los señores general Prendergast y D. Buenaventura Abarzuza, para tratar de la cuestión que se originó en la sesión del día 10 de julio...

Los señores general Prendergast y Abarzuza, en representación del Sr. Moret, espusieron que considerándose dicho señor ofendido y agraviado por ciertas palabras pronunciadas por el Sr. D. Alberto Bosch...

Reunidos los cuatro representantes, pidieron los del Sr. Moret una explicación ó retractación de las palabras pronunciadas que consideran ofensivas, ó una reparación por medio de las armas...

Los señores representantes del señor Bosch contestaron que no habiendo ofensa en las palabras pronunciadas por dicho señor, como demuestra su texto, y no pudiendo tampoco atribuirle a su intención...

El Sr. Bosch estará siempre dispuesto á responder de sus palabras, pero sus representantes encuentran que esta cuestión no puede tener hoy otras consecuencias que las expresadas manifestaciones.

Y después de estas mutuas declaraciones se dió por terminada la conferencia.

Y para que conste firman la presente acta los cuatro representantes. Madrid 11 de julio de 1886.—Siguen las firmas de los cuatro representantes.

El conde de Paris recibió el viernes en Tambridge Wells á los representantes de la prensa francesa encargados de saludarle en nombre de esta.

Los delegados, en número de 12, conversaron largo rato con el jefe de la casa real francesa, el cual les demostró su profundo conocimiento del estado político de Francia y de las fuerzas monárquicas del país.

Terminada la visita á S. A., los representantes de la prensa presentaron sus respetos á la condesa de Paris.

Los augustos desterrados permanecerán un mes todavía en Tambridge Wells, cuyo clima es muy ventajoso para la convalecencia de la princesa Luisa.

Es cada día más considerable el número de franceses que llegan á dicha ciudad para saludar á los príncipes.

El éxito afortunado que hace meses coronó la empresa de rescatar del fondo del mar los caudales sumergidos con el Alfonso XII, ha resucitado la fiebre de los buscadores de tesoros.

En los Estados Unidos se trata de organizar una compañía con capital nada ménos que de algunos millones para buscar los tesoros que naufragaron con el Hussar, no lejos del puerto de Nueva York.

En San Francisco y Nueva York se habla de nuevas expediciones á las costas del Brasil y al Rio de la Plata, que marchan con la fé de encontrar los tesoros perdidos en las refriegas navales de españoles, ingleses, holandeses y franceses en aquellos mares.

A las ocho y media de esta mañana partió de la estación del Norte el tren real, conduciendo hasta Villalba á la corte, en cuyo punto esperaban los carruajes de Palacio que debían llevar á la Granja á las personas reales.

En la estación despidieron á S. M. la reina y á las infantas los ministros de la corona, los capitanes generales marqués de la Habana, Martínez Campos y Quesada; los generales Primo de Rivera, San Roman, marqués de la Cenia, Salamanca, Tassara, Moreno del Villar, Cervino, Pieltain, Cassola, Gofi, Cubas, Bargés, Pacheco, Burgos, Cea y otros; el duque de Ahumada; los marqueses de Monasterio, de Ayerbe, de la Viesca, de Agullar de Campó, de Goicoechea; los condes de Guaquí, de Villapaterna y de Casa-Valencia; el ministro de Austria, el cardenal Payá, el capitán general de Madrid, el gobernador civil, el alcalde, el presidente de la diputación provincial, los senadores Sres. Ruiz Gomez y Vida, los diputados Sres. Ruiz Capdepon, Ibarra, Silveira (don Francisco) y Quiroga Ballesteros, el cateórico Sr. Palau, el médico Sr. Candelas, los brigadieres, coroneles, tenientes coroneles con mando en esta corte y los coroneles de la guardia civil Sres. Dotres y Oliver.

Entre las damas vimos á la duquesa de Medina Sidonia y á la señora del ministro de Estado. La concurrencia, tan numerosa como distinguida, prorumpió con vitores y aclamaciones al presentarse en la estación la familia real y al partir la locomotora.

Han salido con la familia real el duque de Medina Sidonia, la duquesa de Medina de las Torres, el ministro de Gracia y Justicia con su familia, los marqueses de Nájera, el intendente Sr. Abella, el conde de Sepúlveda, el conde de Fuente el Salce, los generales Echagüe y Blanco, los médicos Sres. Riedel, Sanchez Ocaña y Ledesma y otras personas de la alta servidumbre palatina.

Una compañía de infantería con bandera y música tributó los debidos honores á la familia real.

Dice El Liberal: Se nos llama la atención sobre cierto género de libertades que á la caída de la tarde se observan en la plaza de Oriente, sitio de recreo en este tiempo para muchos niños. No estaría mal que la policía se encargase de vigilar é impedir los atrevimientos que algunos soldados y mozaletes se permiten con las encargadas de la custodia de los niños, y se lo agradecería la moral pública.

Leemos en El Globo: Otro lance parece que hay pendiente entre un personaje que en la situación anterior ocupó bastante la atención pública, si no por la altura del puesto que ocupaba, por lo mucho que en sucesos famosos se exhibió su personalidad, y un conocido y simpático joven empleado en ferro-carriles. La cuestión parece de difícil arreglo.

De El Liberal tomamos la siguiente idea, que consideramos digna de atención y de ser apoyada por la prensa: Se ha aprobado por la subcomisión el presupuesto de gastos de Gobernación; y en lo referente á teléfonos se reservó su voto el señor Vincenti.

Al hablar de los ingresos del mismo departamento, el Sr. Vincenti anunció su firme propósito de sostener que para los telegramas de la prensa rija, como sucede en otros países, la mitad de la tarifa general, por considerarse de carácter público, por el objeto á que se les destina, y por entender que con eso no solo no se mermarán los ingresos, sino que además de contribuir al desarrollo de la publicidad, como consecuencia de ella vendría el necesario aumento.

Es una cuestión la suscitada por el Sr. Vincenti que debe estudiarse la comisión con detenimiento. A. Porras, Dentista. Arenal, 22, dupdo.

EDICION DE LA NOCHE DE AYER 12 DE JULIO

La Agencia Fibra nos comunica esta tarde los siguientes telegramas: Paris, 12.

Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 60 3/4. Despues, 60-62, 60-56 60-62.

Londres, 12. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 60-31. Despues 60-25.

Paris, 12. Los periódicos publican esta mañana un documento que ha llamado vivamente la atención. Es una carta del duque de Aumale al presidente de la república.

Después de recordar que guardó silencio cuando fué declarado de cuartel, protesta energicamente contra la medida que le dá de la constitución del ejército.

Como decano del Estado mayor general, añade, es mi deber recordarle que los grados militares están por encima de nuestro alcance, y que por lo tanto, yo continúo siendo general. Y firma, Enrique de Orleans, duque de Aumale.

Al mismo tiempo, tanto éste como el duque de Chartres, han entablado un recurso ante el Consejo de Estado, contra la disposición gubernativa que les dá de baja en el ejército.

Las Palmas, Gran Canaria 12. (Por el cable de la compañía Nacional Española).

Ayer llegó á este puerto el vapor mercante inglés Silverton, conduciendo á bordo 2100 millas de cable telegráfico submarino que se va á tender entre Porto Novo y San Pablo de Landa (costa occidental de Africa).

Berlin, 12. El principe de Bismarck irá en breve á Gastein, donde permanecerá hasta el día 1.º de agosto.

Allí celebrará la entrevista con el ministro de Negocios extranjeros de Austria.

Paris, 12. Se comenta mucho la carta que el duque de Aumale ha dirigido al presidente de la república, negando á éste el derecho de borrarle del cuadro del estado mayor general del ejército.

Se dice que no sería extraño que, en vista de esta carta, el gobierno tomase una resolución importante. Los republicanos comienzan á moverse con motivo de las elecciones de consejeros generales (diputados provinciales), fijadas para el 4.º de agosto próximo.

Al efecto se están organizando á toda prisa juntas electorales. Dichas juntas tendrán carácter permanente y obtendrán en ellas representación republicanos de diferentes matrices.

Los periódicos republicanos dicen que si se consigue esto en todas partes, será un gran triunfo para la política de unión, tan necesaria en estos momentos á la causa de la república.

Se considera muy probable un cambio ministerial en Francia para después de las elecciones de consejeros generales. Se asegura que entonces saldrán del gabinete los señores Sarrien y Demale.

Sigue sin arreglar la calle de Alcalá.

El jueves próximo empezarán las vacaciones en el Consejo de Estado.

En todas las secciones se despachan con gran actividad los expedientes remitidos por los ministerios, para que el día 15 no quede pendiente de informe ningún asunto.

En esta semana terminarán los ejercicios de oposición á las plazas de abogados del Estado. El día 1.º de agosto tomarán posesion los aspirantes que sean aprobados.

Esta tarde ha ingresado en la casa de socorro del distrito de Buenavista un operario que en ocasión de estar trabajando en el palacio de la Exposición tuvo la desgracia de caerse de un andamio, causando varias contusiones y la fractura del muslo izquierdo.

A las seis de esta tarde, el infeliz, llamado Genaro Alvarez, ofrecia pocas esperanzas de salvación.

Un apreciable periódico que dedicó anoche á la memoria de nuestro malogrado compañero Camps de Padrós un sentido y cariñoso artículo, dice, sin duda alguna con el mejor deseo y la más recta intención, que Camps de Padrós utilizó honradamente la noticia, tomando parte en jugadas de Bolsa, que aumentaron con buenos ingresos su modesto sueldo de periodista.

Completamente seguros, podemos y debemos decir á nuestro querido colega, que ni Camps de Padrós, ni los que han pertenecido y pertenecen á la redacción de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, se han servido jamás de la noticia para lucrarse con ella en ningún sentido, pues la actividad de Camps, como la de todos los redactores, se ha empleado siempre en interés exclusivo del periódico. Camps ha muerto pobre... muy pobre, y su infortunado padre podrá atender á las más apremiantes necesidades de la vida, gracias á un modestísimo destino que actualmente desempeña.

A parte de este estremo, agradecemos en el alma al estimado colega su notable artículo.

Ninguna intervencion ha tenido el señor marqués de Mondejar en la cuestión personal surgida el sábado en la alta Cámara entre los Sres. Bosch y Moret. Nos consta.

Ayer se reunieron á comer en el hotel del diputado á Cortes por el distrito de las Borjas, de Lérida, nuestro amigo don Adolfo Calzado, los senadores, diputados y periodistas más interesados en el proyectado ferro-carril del Noguera-Pallaresa.

Asistieron los Sres. Maluquer, Alonso Martínez, Agelet, Leon, Boixader, Azcaraga, los ingenieros Sres. Alvarez Nuñez é Inchaurrendieta y nuestros compañeros en la prensa Sres. Ferreras, Gutierrez Abascal y Troyano. No pudo asistir el Sr. Martinez Brau por la enfermedad de su señor padre, ni el Sr. D. Victor Balaguer, tan amigo de aquella region.

El Sr. Calzado recibió del Sr. Balaguer una carta sumamente expresiva, poniéndose en todo y por todo á su disposición para la obra que simultaneamente, en Francia y en España, ha emprendido á favor del Noguera-Pallaresa, alegando los recursos de grandes compañías fran-

cesas y utilizando sus relaciones personales con aquel gobierno.

Hoy se ha visto ante la sección tercera de la sala de lo criminal de la Audiencia de esta corte, la causa seguida contra Venancio Viñuelas, por robo y lesiones inferidas á D. Federico Sanchez Trineado.

Abierta la sesión á las dos y media, bajo la presidencia del Sr. Hernandez, y dada cuenta de los escritos de conclusiones en que las acusaciones pública y privada solicitan se imponga al procesado la pena de cadena perpetua, y la defensa la de seis meses y un día de prisión, ó en todo caso, la de ocho años, se procedió á la práctica de la prueba, comenzando por el exámen del acusado.

Venancio Viñuelas declara visiblemente afectado, sin negar la participacion que en el hecho de autos se le atribuye.

Dice que habia adquirido con su novia el compromiso de convalidar el día de San Isidro, en que el hecho de autos ocurrió; que en la mañana de aquel día, sintiéndose mal, lo aguantó y esto le trastornó; que llegaba de su familia, cruzó por su imaginación la mala idea de sustraer algún dinero de lo que habia en el cajón de la botica, y sin ánimo de causar un daño como el que produjo, sin darse verdadera cuenta de lo que hacia, dió un golpe á Trineado para atontarlo y sacarlo, como sacó, algún dinero.

Protesta con marcadas muestras de sinceridad de su cariño hacia Trineado; afirma que ningún motivo de resentimiento tenia hacia él, y declarándose pesaroso de lo que su alucinación le habia llevado á ejecutar, asegura que si dió á Trineado más de un golpe con la barra de hierro, solo del primero tuvo conciencia.

Comparece seguidamente D. Federico Sanchez Trineado, joven de 19 años de edad, estudiante de segunda enseñanza.

Conviene con lo declarado por Viñuelas en que éste estuvo jugando con la barra de hierro antes de descargarla sobre él, y que poco después de sentarse á estudiar el declarante, Viñuelas le dió un golpe con la barra y perdió el sentido instantaneamente.

Sin añadir dato otro alguno relativo al delito, dice que desde la enfermedad que padeció por consecuencia de la herida que le infligió Viñuelas, ha tenido que abandonar sus estudios por el estado de debilidad en que se encuentra.

Inmediatamente despues examina á los peritos médicos señores Escrivano, Sicilia, Sierra, Samaniego, Lozano, Viguiri Villalba, Gomez Checa é Ibañez.

Antes de reconocer al herido afirmaron que las lesiones que el mismo sufrió debieron ser inferidas hallándose á espaldas del herido el agresor; que las consideraron gravísimas y que como consecuencia de la conmoción cerebral sufrida, Sanchez Trineado ha quedado con una debilidad de memoria que no le permitirá continuar dedicándose á los estudios que cursaba.

Después de reconocer al herido se examinó á los médicos detentadamente, sometidoslos por parte del fiscal Sr. Añiz, del acusador privado Sr. Muñoz Rivero y del defensor señor Maura á una serie minuciosa de preguntas relativas á las causas de las dolencias del Trineado, al curso de su enfermedad, á los efectos que la misma ha producido y al estado en que se encuentra hoy.

En la imposibilidad de dar idea siquiera de las más esenciales, diremos únicamente que los puntos de la acusacion concluyeron afirmando que Trineado es víctima hoy de una deficiencia mental, que procede de causa traumática, no desaparecerá, y que el médico presentado por la defensa asegura que, desconociendo de que falta de memoria pueda ser simulada, no considera que el herido pueda ser comprendido en ninguno de los grados de la demencia, porque en sus facultades afectivas no encuentra trastorno de ninguna clase.

La prueba testifical que seguidamente se practica, ofrece poco interés: se limita á puntualizar detalles que el acusado no niega y que tampoco tienen relacion de importancia con el delito que se persigue.

Terminada la práctica de la prueba, á las seis y cuarto de la tarde se suspendió la vista, que seguirá mañana.

En breve saldrá para Cataluña, donde pasará el verano, el ex-ministro de Marina Sr. Pezuela.

Esta mañana se reunieron los ministros para comunicarse sus impresiones respecto á los debates parlamentarios y á los proyectos que revisten carácter más urgente para su discusion y aprobacion.

Y la pobre madre llamó con todas sus fuerzas: —Emma-Rosal Emma-Rosal ¡hija mía! ¡oyeme respondeme! En el momento en que resonaba esta voz maternal, atravesando el espacio, levantáronse las cortinillas de la ventana de enfrente, y la rubia cabeza de la joven apareció detrás de los cristales. La duda dejaba de ser posible. Angela no estaba alumbrada. Una exclamación de alegría delirante se escapó de los labios de los dos amigos, y Leon exclamó: —¡Es ella! ¡es ella! ¡Tenias razon Dios nos la devuelve. Venid, venid señora. Vamos á quitársela á los que la han robado, á los asesinos de vuestro padre, á vuestros perseguidores. —¡Viva, viva!—repetía Angela.—¡Mi hija está viva y voy á abrazarla de nuevo! ¡Qué bueno es Dios! Y torrentes de lágrimas inundaban sus mejillas... ¡pero cuán dulces eran entonces aquellas lágrimas. Leon y Renato se la llevaron. Al llegar á la calle, el aire exterior la devolvió algo de la calma. —¡Ah! es,—dijo levantando los ojos y señalando con la mano la ventana en donde Emma-Rosa habia aparecido dos veces. —Sí,—respondió Renato,—pero la mayor parte de estas cosas tienen su entrada por la calle Guenegand. De consiguiente á esa calle debemos ir. —¡Venid! ¡venid pronto! Y esta vez Angela fué la que arrastró á los dos jóvenes. Llegaron á la calle Guenegand, pero allí se presentó una seria dificultad. —¿Cómo hallar la casa cuyas ventanas daban á la calle de Nevers, justamente en frente de la habitacion de los dos jóvenes? Despues de haber recorrido el espacio de veinte á treinta pasos, Renato se detuvo. —Voy á entrar aquí,—dijo,—ó mucho me engañó ó estamos á la altura de nuestra casa. —Ve,—dijo Leon. Renato entró en el estrecho y sombrío portal que se abría ante él. La portera que encontró, en el primer pelotazo de la escalera, le detuvo preguntándole con voz ágria: —¿A dónde vais? —Quería hablar al portero—respondió. —Yo soy su esposa, ¿podeis hablarme, ¿qué deseais? —Un informe. —Sobre qué? —Sobre gentes que viven en vuestra casa. —¿Su nombre? —No lo sé. —¿Os burlais de la gente preguntando por quien no sabeis el nombre? —Lo único que sé es que hace unos dias trajeron á su casa una joven rubia. —¿Quien la trajo? —No sé. —¿Es en el piso tercero—repuso Renato,—las ventanas dan á la calle de Nevers. —En el tercer piso,—que dá á la calle de Ne-

vers, vive un matrimonio viejo. No hay ninguna joven en su casa, ni aun de criada. —Entonces me habré equivocado de casa. —De seguro. —Dispensad, señora. Y Renato giró sobre sus talones. En el momento en que salia del portal, junto al cual la esperaban Angela y Leon, tropezó con una joven que andaba muy de prisa y con la cabeza baja. Esta joven se volvió furiosa, preparándose á reprochar de lo lindo su torpeza al estudiante; pero lanzó un grito de sorpresa, y en lugar de la palabra imbécil, que iba á pronunciar, fué el nombre de Renato el que se escapó de sus labios. —¡Sofía!—exclamó el joven al mismo tiempo. La hermana de Oscar Rigault se detuvo. —¿De dónde diablos salís?—preguntó. —De esta casa que veis, y en donde no he hallado lo que buscaba. —¿Y qué estais buscando desde hace cinco dias que no me habeis hecho el honor de dar señales de vida? —He tenido para ello cosas muy graves que me lo han impedido, querida Sofia. Mi amigo Leon ha llegado; ahí le tenéis; os lo presento, y os aseguro nuevamente que solo grandes y serias preocupaciones han podido privarme, con gran sentimiento mio, del placer de veros más á menudo. Sofia miró á Leon y Angela Bernier, respondió con una leve inclinacion de cabeza al saludo del primero y prosiguió con tono seco y aire de despecho: —Pues bien, os dejo con vuestras preocupaciones, querido, y deseo que encontréis lo que con tanto afán buscáis. Y se alejaba. Renato, á quien una idea repentina acababa de ocurrírsele, la volvió á llamar. —¿Querida Sofia? —¿Que queis?—dijo la joven volviéndose. —¿Conocéis á alguien en esta calle? —La pregunta es indiscreta; no obstante, accedo á contestarla. Conozco en ella á mi hermano, y por cierto que en este momento estoy muy inquieta por él. Desde ayer no ha vuelto á su casa. Por lo ménos no estaba cuando hace poco envié á Marieta á preguntar. —Tal vez esté ahora y voy á verlo de camino que visito á nuestra pobre enferma. Renato hizo un brusco movimiento. —Vuestra pobre enferma...—repetió. —Sí, querido. —¿Alguna parienta vuestra? —No, por cierto; es toda una historia, ó mejor dicho, una verdadera novela. Figúrados que se trata de una joven que mi hermano y yo hemos salvado y recogido. Angela y Leon se estremecieron. —Una joven...—balbuceó la herborista, cuyo corazón latia con violencia. —Sí, señora, una pobre niña encantadora, y muy interesante, á quien unos miserables han querido asesinar. —¡Dios mío!—exclamó Angela.—¿Si fuera... si me atreviera á esperar!... ¿Señora... en nombre del cielo, por lo que más amais en el mundo, decidme cómo se llama esta joven!

Sofía Rigault echó una mirada interrogadora á Renato Diarville. —Podeis responder á esta señora, mi querida Sofia—replicó éste con vivacidad.—Buscamos una casa cuyas ventanas dan á la calle de Nevers, enfrente de las nuestras. Detrás de sus cristales hemos visto hace un instante aparecer á la hija de esta señora, una pobre niña enferma y que hace cinco dias ha desaparecido. Como habeis hablado de una joven enferma, salvada y recogida por vos... estas palabras han despertado en nosotros una esperanza. —¡Vuestro nombre, señora?—preguntó Sofia. La herborista iba á responder. Renato no la dió tiempo. —Es la señora—dijo—con quien nuestro hermano, decian, estaba comprometido en el asunto del asesinato del ferrocarril de Lyon. —¡Mad. Bernier!—exclamó Sofia con sorpresa. —¡La hermana de Oscar Rigault!—murmuró Angela no menos sorprendida. —¡Ah, señora!—dijo la joven estrechando entre las suyas las temblorosas manos de la herborista.—¡Bien podeis bendecir y estar agradecida á mi hermano, ¡d mi buen Oscar! El es quien ha salvado á vuestra hija. —¿A mi hija! ¡Ha salvado á mi hija! —Si no fuese por Oscar, hace cinco dias que habria muerto. —¿Y está en su casa? —Sí, señora; y allá voy á cuidarla como todos los dias. Leon, vivamente emocionado, balbuceó: —¡Bien seguro estaba yo de que Emma-Rosa no habia muerto! —¡Ah, señora, qué feliz acabais de hacerme!—exclamó Angela. ¡Cómo demostramos mi agradecimiento! Conducidme pronto al lado de mi hija, os lo suplico. —Venid, señora. Sofia cogió el brazo de la pobre madre, que iba preguntando: —¿Y decís que está enferma, muy enferma? —Por lo ménos, muy delicada,—respondió la joven no queriendo revelar la gravedad terrible del estado de Emma-Rosa amenazada de perder la vista. Pero—añadió—la alegría de abrazaros, será el mejor de los remedios y apresurará su completa curacion. —¡Dios os oiga! Renato y Leon seguian á las dos mujeres. Al cabo de algunos pasos Sofia se detuvo. —En esta casa está,—dijo á la herborista. Angela vaciló. La emoción la privaba de sus fuerzas. —Valor, señora,—dijo Sofia. —Lo tenia para la pena y no lo tengo para la alegría. —Felizmente la alegría no mata y vais á ser dichosa. Nuestros cuatro personajes entraron en el portal. Debemos explicar á nuestros lectores la aparicion de Emma-Rosa en la ventana que daba á la calle de Nevers. Ya se recordará que Marieta, la criada de Sofia, habia ido al cuarto de la calle Guenegand para saber si el hermano de la señora

estaba de vuelta. Se recordará tambien que abrió la puerta del cuarto de Emma-Rosa, y viendo á la joven profundamente dormida se retiró sin hacer ruido á fin de no turbar su sueño. La joven, rendida por el cansancio del largo insomnio que habia sufrido al principio de la noche, durmió aún cerca de una hora. Cuando se despertó le pareció que estaba en una profunda oscuridad. —¡Ah no es de día,—se dijo.—Voy á tratar de volverme á dormir y tal vez consiga de ese modo calmar el horrible dolor de cabeza que siento. Y volvió á reclinarse sobre la almohada su dolorida cabeza.

XVII.

Pero no pudo conciliar de nuevo el sueño. Emma-Rosa empezó á encontrar largo el tiempo cuando oyó sonar el reloj colocado encima de la chimenea. Escuchó con atención el timbre y le pareció que sonaba nueve veces. —¡Las nueve!—murmuró la joven incorporándose bruscamente en la cama. ¡Son las nueve! ¡Estoy soñando! A las nueve aún en esta estación, es de día hace tiempo. Protóse los ojos, pero la oscuridad continuaba á su alrededor. Estremeciése Emma-Rosa, mientras un horrible pensamiento cruzó por su imaginación. —No,—se dijo tratando de rechazar esta idea—es imposible, los progresos del mal no pueden ser tan rápidos. El velo estendido ante mis ojos aún era trasparente ayer. Si el reloj ha dado las nueve, es que está descompuesto. ó tal vez haya contado mal. ¡Todavía es de noche! ¡Pero quiero verlo y estar segura de ello! Con la mano izquierda buscó sobre la mesita de noche un jarrón de porcelana lleno de fósforos. Cogió uno y lo frotó contra la pared. El fósforo sonó como si se hubiese encendido y aunque la pobre niña no veia brillar la luz, sintió una sensación de calor excesivo. luego de quemadura, la llama invisible la quemaba los dedos. Soltó el fósforo que cayó al suelo y se apagó. Medio loca entonces, Emma-Rosa saltó de su cama y temblando como una azogada con los brazos estendidos, buscó la ventana que no tardó en hallar. Sus manos apartaron los visillos y apoyó su cara en los cristales. Fue inútil. En el exterior como en el interior la oscuridad era para ella igualmente impenetrable. En aquel momento fué cuando Angela vió por primera vez á su hija desde la casa de enfrente. Ante aquellas espesas tinieblas, Emma-Rosa, cuyo terror iba en aumento, retrocedió. —¡Ciegas!—exclamó.—¡Todo ha concluido, ya estoy ciega! Ni una lágrima cayó de sus ojos; y en cambio una sonrisa de extraña amargura apareció en sus labios.

parece que se ha convenido discutir y aprobar, antes que las Cortes suspendan sus tareas, que será del 22 al 24, el modus vivendi, la lista civil, las cajas especiales, las fuerzas de mar y tierra y los presupuestos de Ultramar.

La espléndida actriz del teatro Felipe, señora Añón, se encuentra ya restablecida de la grave y repentina indisposición que sufrió hace pocos días.

A las doce y minutos llegó la corte a la Granja.

Los diputados Sres. Capdepon y Jimeno han conferenciado esta tarde con el ministro de Hacienda sobre la cuestión arrocera.

Epuestas por los espresados señores las razones que apoyan la pretension de los arroceros de que se les den compensaciones que les indemnicen de los perjuicios que les causará la aprobación del modus vivendi, sobre los que ya ha producido la crisis agrícola en la región valenciana, el Sr. Camacho les ha contestado que, escepcion hecha del impuesto transitorio, no tiene inconveniente en estudiar las demás fórmulas que se proponen y sobre las cuales dará una contestación dentro de tres días.

Los Sres. Capdepon y Jimeno se han retirado relativamente satisfechos de la entrevista con el ministro de Hacienda y esperanzados de que al fin se encontrará una solución a cuestión tan importante.

Noticias del ministerio de la Guerra: Se han concedido dos meses de licencia para San Sebastian, Santander y Zamora, al brigadier D. Máximo Cánovas del Castillo.

Se ha concedido el retiro al comandante D. Eduardo Marcos y al capitán don Manuel Cabrerós, ambos de infantería. Ha sido nombrado oficial especial de la sección de guerra y marina del Consejo de Estado, el teniente coronel de caballería D. Juan Lara y San Juan.

Se ha concedido merced de hábito en el orden militar de Alcantara, al comandante de ingenieros D. Segundo Morales de Rada y Sanchez.

Hoy han terminado las oposiciones de ingreso en plaza de médico segundo de Sanidad Militar.

Segun nuestras noticias, los ejercicios han sido brillantes, distinguiéndose tanto algunos opositores, que cuantos médicos los han visto actuar, los han calificado de verdaderas lumbres de la ciencia.

El tribunal, presidido por el inspector del cuerpo, Sr. Calleja, ha llenado su difícil comision con gran tacto y mucho acierto. Los opositores elogian la rectitud y competencia de todos los vocales.

Mañana se verificará el escrutinio de los puntos que los actuantes han alcanzado, y una vez aquellos determinados, publicaremos los nombres de los que resultan con plaza en el cuerpo de Sanidad Militar.

Con motivo de la inauguración de la iglesia del Asilo del Corazon de Jesus ha publicado La Ilustración Católica, propiedad de este establecimiento, un número notabilísimo dedicado a celebrar este feliz suceso. Contiene un retrato, el más parecido que ha podido hacerse, de doña Ernestina Manuel de Villena; un fotograbado con la vista interior del nuevo templo; una lámina con detalles de la misma, y el retrato del distinguido arquitecto señor marqués de Cubas. Los principales redactores de esta publicación han dedicado tambien interesantes artículos a la obra prodigiosa del asilo, verdadero milagro de la caridad.

Mucho nos complace el ver asociada en esta publicación, ajena a todo lucro personal, los sentimientos de caridad con el gusto artístico y la amena literatura.

Esta mañana han dado principio en el Hospicio de Madrid, los exámenes de los alumnos de las escuelas y talleres del referido establecimiento.

Hoy se han examinado las niñas párvulas. Mañana lo efectuarán las niñas de la escuela elemental y habrá esposicion de labores.

El miércoles 14 habrá exámenes de solfeo, canto y telégrafos; el jueves 15, se examinarán los párvulos; el viernes 16 los adultos; el lunes 19 habrá exámenes de taquigrafía y dibujo y el martes 20, de artes, oficios y música.

La distribución de premios se verificará, seguramente, el miércoles 21, a las cinco de la tarde.

A los exámenes asisten los individuos de la comision provincial y visitantes del Asilo señores Pelaez Vera y Hernandez Arteaga.

Mañana sale para las provincias del Norte de España, nuestro querido amigo D. Angel Muro, director de La Gaceta de las Aguas Minerales, y queda encargado de la direccion de dicha revista, D. Ramon Peris.

A contar del jueves de la presente semana hasta el 15 de setiembre próximo, los juzgados de instrucción de Madrid actuarán desde las ocho de la mañana a las once de la misma.

El juzgado que esté de guardia, funcionará desde las once de la mañana hasta las ocho de la mañana siguiente.

La academia de Taquigrafía de Barcelona, al celebrar el 14 aniversario de su fundación, ha dedicado un recuerdo al que fué su presidente Sr. Bañón, a la Asociación taquigráfica de Madrid y al senador Sr. Maluquer, por su protección al arte taquigráfico.

Restablecido de su enfermedad, se ha encargado nuevamente del negociado de minas del ministerio de Fomento el señor Madrid Davila.

El Boletín Eclesiástico de esta diócesis anuncia que el día 15 del corriente tendrá lugar el sínodo ordinario de renovación de licencias ministeriales, celebrándose a las diez de su mañana en el salon de sinodos del palacio episcopal.

Pasado mañana llegará a Madrid el director general de Obras públicas, Sr. Gallego Diaz.

Ayer salió para Lourizan la familia del señor ministro de Fomento.

Con el título de Correo de Paris ha comenzado a publicarse en la capital de la república un lujoso periódico, ilustrado con grabados de actualidad y texto de conocidos escritores españoles y americanos. Lo dirige el antiguo y reputado publicista D. Mariano Urrabieta.

El Sr. D. Edmundo Meric, que sale para Perpiñán a abrazar a su anciano padre, ruega por nuestro conducto a los numerosos amigos de Madrid y de provincias, que le perdonen que no co: teste a sus felicitaciones cariñosas, que agradece mucho, y que por su número sería materialmente imposible pudiera hacerlo a todas, como era su vehementísimo deseo.

En la reunion celebrada esta tarde por las secciones del Senado, la única de estas que ha ofrecido interés ha sido la segunda, que se ha prolongado largo rato.

Comenzó la lucha por el nombramiento de un individuo para el proyecto leído por el ministro de Fomento de espropiación forzosa por causa de utilidad pública, el cual fué combatido por los Sres. Romero Giron, Fábí, conde de Torreanaz y Ruiz. El criterio generalmente sostenido fué que el proyecto era prematuro, y muy grave la innovacion que se establecía en el proyecto de tomar como base de justiprecio los amillaramientos. El candidato oficial, Sr. Hoppe, no dió en realidad esplicaciones, limitándose a decir que estudiaría el proyecto, pues no le conocía bastante para emitir juicio sobre él.

Después hubo una luminosa discusion referente al proyecto de dotación del rey y de la real familia, pero no bajo el punto de vista político sino por las relaciones que podrían regir en adelante entre la regente, considerada como madre y como tutora de sus hijos, y sus propios derechos civiles, prevaleciendo el criterio de que el art. 1.º del proyecto no estaba bien redactado, en cuyo debate tomaron parte los mismos señores que en el anterior. El candidato oficial, conde de Torreanaz, dió algunas esplicaciones, manifestando que, a pesar de lo que se había dicho respecto del art. 1.º, creía que debía mantenerse tal como estaba redactado por el Congreso para evitar una comision mixta y nuevas dificultades y dilaciones, en lo cual así se convino efectivamente.

SENADO.—La sesion de hoy 12 de julio se abrió a las tres, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

El Sr. ALFONZO presentó una esposicion pidiendo que se rijan en Puerto-Rico la misma ley electoral de la Península.

El señor marqués de MONISTROL presentó otra de la Union mercantil de Barcelona contra el tratado de Inglaterra.

En el mismo sentido presentaron oposiciones los Sres. Botella y Roger Duval.

El Sr. RODRIGUEZ DIEZ presentó una proposicion sobre carreteras.

Orden del día.

El Sr. ELDUAYEN recogió algunas frases del señor marqués de Sardoal pronunciadas al contestar al discurso del Sr. Bosch en contra de su enmienda al proyecto relativo al tratado con la Gran Bretaña.

Protestó contra la palabra fracaso aplicada a *modus vivendi* que tuvo la honra de concertar con la nacion inglesa, contra la mala fe atribuida por el orador a aquel gobierno en las negociaciones, y contra la declaración de hallarse incapacitado el Sr. Elduayen y el partido conservador de volver a tratar de este asunto.

Declaró que el señor marqués de Sardoal ignora todo lo que sucedió, y habiéndose repartido todos los documentos referentes a la ruptura de las negociaciones, la ignorancia del señor marqués de Sardoal era a sabiendas.

Preguntó al señor ministro de Estado si hacia suyas las frases del señor marqués de Sardoal contra las cuales formulaba su enérgica protesta.

Nadie puede negar que el gobierno español, dijo, cumplió lealmente su compromiso, y hasta la exageración.

Los documentos a que he aludido contienen la demostración de que nada ha hecho el gobierno que pudiera motivar la ruptura, y en ellos se hace la justicia de decir que solo el gobierno conservador podía llevar adelante aquel asunto.

El único punto de divergencia era la no aplicación del *modus vivendi* a las colonias. Ya que estamos en el Parlamento, sin apasionamientos, sin deseo ni propósito de crear dificultades al gobierno, no creía yo que del banco de la comision salieran esas palabras.

El gobierno que presidió el Sr. Cánovas del Castillo consideró de su deber sostener los compromisos del Sr. Ruiz Gomez con Inglaterra; aquel gobierno, hizo cuanto podía, llegando hasta votar una ley que tiene la sancion de la corona.

Leyo declaraciones del representante inglés, en que se decía que el arreglo concertado no tendría aplicación sino a la Península e islas adyacentes y a Inglaterra e Irlanda.

Después, dijo, de esta solemne declaración, no puede ni debe esperarse de la comision acusacion como la de asegurar que aquel gobierno procedió con notable mala fe para romper las negociaciones.

Si el gobierno actual se hubiera ceñido a la ley votada, se hubiera ahorrado compromisos y esta larga discusion, que sería mucho más si la estacion no estuviera tan avanzada, y hubiera podido aplicarse a los ocho días a Inglaterra el trato de nacion más favorecida, previa la elevación de la escala alcohólica de los 26 a los 30 grados.

Espero la contestación, y segun ella, así procederé, pudiendo manifestar que el *modus vivendi* que tuvo la honra de concertar, es mejor que el de D. Servando Ruiz Gomez, y muy superior al proyecto del actual gobierno.

El señor marqués de SARDOAL declaró que el señor marqués del Pazo de la Merced no le ha entendido, y que si hubierado estado presente el sábado cuando pronunció su discurso, hubiera visto la templanza con que dijo que el partido conservador no tenía motivo alguno para hacer cruda guerra al proyecto que se discute.

S. S. dijo, me ha dicho que había sido ignorante a sabiendas. O esto nada significa, o es que yo he procurado ocultar la verdad, velarla, desfigurarla con intencion malévola. ¡Es esto lo que S. S. ha querido decirme. (El Sr. Elduayen hace signos negativos.)

Si en la oportunidad de mis palabras no estuviera conforme el señor ministro de Estado, lo está sin duda en el fondo, en el deseo de que el convenio sea ratificado cuanto antes.

Debo decir a S. S. que aquí pudieramos entablar un debate acalorado sin responsabilidad alguna, pues bien puede decir el senador lo que no se permite al ministro y bien puede decir el ministro lo que está velado al senador.

S. S. al pedir el cumplimiento de la ley de abril de 1838 ha dejado de tener en cuenta que las leyes no van más allá que la voluntad de la soberanía que las determina y que teniendo por base el derecho internacional no son tales leyes si no hasta que las aceptan las partes contratantes.

Significando el criterio de S. S. puesto que la ley de abril de 1838 es ley, lo único que procedía es haber dado órdenes a las aduanas para hacer efectivo a Inglaterra el trato de nacion más favorecida. Pero no esto: vosotros queréis escluírlos y nosotros no.

El señor ministro de ESTADO declaró que en asuntos internacionales cree que el gobierno español es siempre uno aunque cambien las personas en el banco azul; que no podía aceptar palabras que no ha dicho el señor marqués de Sardoal, y que respondiendo a la concreta unidad de miras en la cuestion del tratado de comercio con Inglaterra no acepta lo digno de elogio que hayan hecho sus antecesores pero si la responsabilidad que a ellos pudiera alcanzarse.

El señor marqués del PAZO DE LA MERCED dio gracias al ministro y se dió por satisfecho con las esplicaciones del señor marqués de Sardoal.

El Sr. POLO DE BERNABÉ apoyó otra enmienda a la totalidad del proyecto sometido a la deliberación de la Cámara.

Manifestó que tenía propósito de extenderse en consideraciones sobre el tratado con Inglaterra, pero que había desistido en vista de haber tomado parte hasta el sábado 19 oradores que han pronunciado 42 discursos.

Afirmó que el tratado perjudica a la industria española en todas sus manifestaciones. En cambio, dijo que el tratado con Francia es beneficioso para nuestros intereses agrícolas e industriales.

Sostuvo que debía celebrarse el convenio con la Gran Bretaña, pero en distintas condiciones, pues es inconveniente la asimilacion económica de la isla de Cuba.

Combató la prórroga de los tratados porque envuelve la abdicación de facultades de las Cortes, y dijo que solo debían ser prórroga-

dos los que evidentemente fueran favorables a España.

El Sr. TERRERO contestó brevemente en nombre de la comision.

Fué desechada la enmienda del Sr. Polo. El Sr. GIRONA apoyó otra a la totalidad del proyecto.

El orador se extendió en largas consideraciones, para demostrar que han debido consultarse las Cámaras de Comercio; que los vinos y frutas de la Australia pueden privar del mercado inglés a los productos similares de España; que el proyecto adolece de defectos legales que no se hubieran notado si el convenio resultara conveniente para España; que existe notoria e injusta desproporcion entre los derechos de entrada de los productos españoles en Alemania y los que adeudan los de dicho país a su importacion en España; que la frase de conceder el trato de nacion más favorecida es vaga, indeterminada, se presta a diversas interpretaciones; que es peligroso extender a las antillas la aplicación del tratado con Inglaterra, y que puede ocurrir que el mercado francés se cierre a los vinos españoles que se exportaron por valor de 184 millones de pesetas en 1834 para mantener un comercio en Inglaterra que se elevó en el año citado a 25 millones nada más.

Dirigió una escitacion al gobierno para que dicte medidas que tiendan al desarrollo del crédito y a determinar corrientes de dinero hacia la industria, que hoy van a la Bolsa en busca de los valores públicos.

Abogó porque se abarate la alimentacion, cuya carestía se debe al impuesto de consumos. Propuso el cobro directo como medio eficaz de conseguir grandes ventajas para el país y especialmente para los contribuyentes.

Afirmó que es preciso fomentar el comercio interior y facilitar los transportes, pues los tratados se hacen para llevar a otros países los sobrantes de la industria y en España no existen.

Dijo que es preciso favorecer la educacion del obrero y que para ello estaba a disposicion del gobierno.

Determinó las corrientes proteccionistas que hay en Francia respecto a sus cereales, y terminó pidiendo proteccion para todas las industrias españolas.

El señor duque de VERAGUA pronunció un breve discurso para demostrar que son injustificadas las alarmas por la aplicación del tratado a las Antillas y hacer presente a la Cámara que algunas de las afirmaciones formuladas con su gran autoridad por el Sr. Girona estaban fuera del asunto que se debatía.

Hizo después el resumen de las deliberaciones, y contestó con excelente argumentacion a los principales razonamientos que contra el tratado se habían esposueto.

Se prórrogó la sesion.

El Sr. GIRONA rectificó insistiendo en sus anteriores puntos de vista.

El Sr. DURAN Y BAS rectificó tambien abundando en las propias ideas que sustentó al consumir un turno en contra del proyecto, y contestó a las alusiones que se le habían hecho en el curso del debate.

El orador emitió de nuevo su parecer respecto a la doctrina de Bastiat, y espuso brillantemente el concepto de socialismo.

Rogó al señor marqués de Sardoal que rectificara unas frases dichas en la sesion del sábado respecto de Cataluña en el sentido de no haber armonía entre el fabricante y el obrero, pues con ellas hacia grave daño a Cataluña.

El señor marqués de SARDOAL dió cumplidas esplicaciones de sus palabras, rogándole al Sr. Duran y Bas que las transmitiera al noble pueblo catalán.

El señor duque de VERAGUA rectificó. El señor ministro de ESTADO dió a conocer algunos puntos de las partidas del arancel hecho antes de concertarse el convenio con Inglaterra para dar seguridades de que no perjudicará a ninguna industria española.

Señaló la nueva tendencia que se ha dibujado en la última parte del debate, de apoyar las ideas que contribuyan poderosamente al desarrollo de la produccion, y dijo al Sr. Duran y Bas: pedidnos, exigid en este sentido.

Fué desechada la enmienda del Sr. Girona, y se dió por terminada la discusion de la totalidad del proyecto.

Se suspendió el debate.

Se leyeron varios dictámenes, y entre ellos el relativo a la lista civil.

Orden del día para mañana: Los debates pendientes.

Se levantó la sesion a las nueve menos cuarto.

Hoy ha dictado sentencia la seccion tercera de la sala de lo criminal de la audiencia de esta corte en la causa seguida contra D. José Antonio Carlier y D. Juan Rodriguez, condenando al primero a la pena de dos años y seis meses de presidio correccional y 2000 pesetas de multa como autor del delito de falsificación de documento privado, y al segundo a la de dos meses y un día de arresto y multa de 1000 pesetas por la presentacion en juicio de un documento falso.

Conforme con la solicitud fiscal, se manda sacar testimonio de tanto de culpa respecto a Carlier por la estafa que en su caso constituyera la entrega de 1000 pesetas que hiciera al mismo la mujer del acusado Hernandez, y en cuanto a los testigos don José Caldeiro, Benito Castillo, Ramon Rincon y José Ramos Padilla, por falso testimonio.

Por la cuestion de consumos ha habido un pequeño tumulto en Borja, el cual se ha apaciguado al presentarse la guardia civil dispuesta a mantener el orden.

CONGRESO.—La sesion de hoy lunes comenzó a las dos y enarenta minutos, bajo la presidencia del Sr. Martos.

El ministro de la GOBERNACION lee sus proyectos de reforma de la ley provincial, de la ley electoral y de la ley de reuniones públicas.

El Sr. SILVELA presenta documentos sobre las elecciones de Sagunto.

El Sr. ORTIZ presenta una exposicion de electores de Puerto-Rico, pidiendo que se haga estensiva a aquella isla la ley electoral vigente en la península.

Los Sres. Conde de Niebla, Drake y Garnica presentan exposiciones.

El Sr. CAPEPON presenta una exposicion de los pueblos arroceros de Valencia, pidiendo que se atiendan sus ruegos a propósito del *modus vivendi*.

El Sr. PEDREGAL pide al ministro de Hacienda una nota de lo que perciben las clases pasivas de Palacio.

Orden del día. Se aprueban varios dictámenes sobre obras públicas. Se pone a discusion el acta de Puente deume propuesto en la proclamacion del Sr. Jolla. El Sr. VINCENTI lee un discurso fácil y razonado, pidiendo la proclamacion de diputado por aquel distrito del Sr. Ortega y Munilla. Se suspende esta discusion, quedando en el uso de la palabra el Sr. Lopez Puigcerver, que defiende el dictamen. Se pone a discusion el proyecto de ley sobre las cajas especiales. El Sr. VAZQUEZ QUIPO contesta al general Reina, declarando que ni en el dictamen ni en el preámbulo hay nada que pueda creerse ofensivo para el ejército. Los Sres. Nuñez de Vilasco, general Reina, y Vazquez Quipeo, rectifican. La Cámara está desanimada. Solo hay 28 señores diputados. El Sr. GARCIA ALIX consume el segundo turno en contra. Empezó protestando de su adhesion a la política del gobierno, y dijo que el proyecto de ley se refiere exclusivamente a un punto técnico, siendo los de este carácter de libre discusion, segun el mismo señor ministro de Hacienda tiene repetidamente declarado. Pronunció eloquentes frases para demostrar la importancia del Consejo de Redenciones y Enganches, que administra fondos de los defensores de la patria en lejanas zonas y a costa de grandes sacrificios, de la salud y hasta de la vida; así como de la obra pia, con cuyos productos se ha atendido a las necesidades de la civilizacion española en Oriente. Censuró la tendencia, que cree observar en

el señor ministro de Hacienda, a presentar a todo trance con *superabit* unos presupuestos, que no darían este resultado, si no se apelara al medio de atraer al Tesoro sumas destinadas a excepcionales fines.

Afirmó que el proyecto no tiene justificacion desde el momento en que, como complemento del mismo, no se ha presentado una ley de servicio general obligatorio.

Recordó los sensibles efectos ocasionados por la desaparicion del Consejo de Redenciones en el año 1873, en cuya época estuvo a punto de desorganizarse la guardia civil por falta de personal apto para el desempeño del servicio que, en pró de vidas y haciendas, está encomendado a aquel benemérito instituto.

Expuso el carácter de contrato que tiene la obligacion de pagar alcances a los enganchados y reenganchados, de parte del Consejo, y el derecho que a percibirlos por tal conducto asiste a los interesados, en virtud de los preceptos terminantes de una ley.

Demostó que dadas las atenciones del Consejo, la cantidad señalada en presupuestos para cubrirlos, es de todo punto insuficiente, resultando un déficit de 250000 pesetas.

Hizo consideraciones generales sobre la necesidad de que el gobierno artille nuestras plazas y defienda nuestras costas, destinando a ello cuantos recursos son indispensables.

El Sr. SANTANA, de la comision, consume el segundo turno en pró, defendiendo con persuasivas razones el proyecto, y afirma que en el están consagrados todos los modernos axiomas económicos.

Hace la historia de la incautacion de los fondos de las cajas, y recuerda que la reforma estaba prometida en el discurso de la Corona.

Segun habíamos anunciado, ayer se verificó en la parroquia de Santa Cruz la solemnisísima fiesta de minerva mayor. El templo estaba completamente ornado con tapices de tercelopo y oro. Multitud de arañas e infinitas velas rojas, color que usa la sacramental, lo iluminaban por completo.

Cantó la misa el digno señor cura don Antonio Sanchez Barrios, que reservó tambien: predicó un gran sermón sobre la Eucaristía el chanfre de Madrid D. Enrique Almaraz, y la capilla de Ovejeo ejecutó y cantó escorcionadas partituras. Los altares estaban brillantísimos, con especialidad los dos del Carmen, el de Dolores y el de Santa Rita; en el de San José se veía el bano altar portátil, de plata, de los viáticos de Santa Cruz, y la iglesia estaba casi alfombrada de yerbas aromáticas.

Como complemento de la combinacion de ascensos de Ultramar, que hemos publicado, han sido trasladados a la secretaría de aquel departamento en la vacante de oficial segundo de administracion del Sr. Cañabate el auxiliar del tribunal de Cuentas Sr. Guzman, secretario particular del señor director de administracion local; a ésta ha ascendido el auxiliar del propio tribunal Sr. Mendez Vigo; a ésta el de la direccion de Hacienda, Sr. Gutierrez; a ésta el de política, Sr. Echagüe, y a ésta el escribiente del tribunal citado, Sr. Rubín de Celis.

Va dando provechoso resultado la circular dirigida a los centros obreros de Barcelona, por la comision de Reformas sociales. En la secretaría de esta junta central acaba de recibirse la contestacion al cuestionario oficial de la misma, suscrita un informe por el Casino obrero, y otro por la sociedad de fúgines del comercio de aquella capital. Dichos trabajos se editarán íntegros en cuanto de comienzo la impresion de todas las informaciones.

A primera hora de la sesion se ha discutido hoy en el Congreso el acta de Puente deume, habiendo defendido al Sr. Ortega Munilla el joven diputado Sr. Vincenti, el cual en un discurso muy ceñido y con hábil argumentacion ha sostenido que el mayor número de votos debía computarse al Sr. Ortega Munilla, y declararse después de esto grave el acta de dicho distrito.

El Sr. Vincenti, segun la opinion que dominaba en el salon de conferencias, se ha revelado como un orador, por su fácil y fogosa palabra.

El general Beranger no saldrá de Madrid hasta después del 20.

Parece que han sido llamados los señores de la mayoría que están ausentes, para que pueda aprobarse definitivamente en el Senado el *Modus vivendi*.

La comision nombrada esta tarde por el Senado para emitir dictamen sobre el proyecto que fija la dotacion de S. M. el rey y de la real familia se ha constituido nombrando presidente al Sr. Alonso Colmenares y secretario al señor marqués de Aguilar de Campó, emitiendo tambien dictamen que se leerá a última hora. Esto va precedido de un corto preámbulo y conforme en todo con el proyecto remitido por el Congreso.

Entre los hombres más caracterizados del partido conservador, parece que existe el deseo de solicitar que se admitan documentos antes de fallar sobre algunas actas declaradas graves.

A propósito de esto se decía esta tarde que habian conferenciado los Sres. Cánovas del Castillo, Silvela y Fernandez Villaverde con el ministro de la Gobernacion.

Hoy ha habido muy poca animacion en el salon de conferencias del Congreso. Tampoco han corrido noticias políticas de interés.

La comision que ha de dar dictamen sobre los presupuestos de Puerto-Rico, se ha reunido esta tarde para deliberar, y probablemente mañana ó pasado presentará su dictamen.

Anoche salió para Pontevedra, el marqués de la Vega de Armijo donde pasará todo el verano, hasta el mes de octubre, en cuya época hará probablemente una escursión a Córdoba.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 13 DE JULIO

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto indultando a Toribio Antonio Torrejon Ruiz de la cuarta parte de la pena de siete años de presidio que le impuso la Audiencia de Madrid en causa por asesinato frustrado.

Otro conmutando el resto de la pena de doce años y un día de reclusion a que fué sentenciado José Segin y Bundo, por la de seis años de destierro en causa por homicidio.

Otro conmutando la pena de ocho años y un día de presidio mayor y multa de 1000 pesetas a que fué condenado Dionisio Mariano Cajal, por la de seis meses y un día de prision correccional en causa por falsedad.

FOMENTO.—Real decreto declarando jubilado del cargo de inspector general de primera clase del cuerpo de Ingenieros, a D. José Gomez Ortega.

Otro nombrando presidente de la junta consultiva de Caminos, Canales y Puertos, a D. José Moran y Abril.

Otro reduciendo a un 28 por 100 el recargo del 80 establecido sobre el derecho de descargos en el puerto de Cartagena con destino a las obras del mismo, y aprobando para la recaudacion de los arbitrios sobre las mercaderías de dicho puerto.

La Agencia Fabra nos trasmite esta madrugada los siguientes TELEGRAMAS: Paris, 12.

BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100, 82'95; 4 1/2 por 100, 110'60 0/0. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 60'70 0/0; obligaciones de Cuba: 495'00. Consolidados ingleses, 104 1/16. Ultima hora: 4 por 100 exterior, 60 19/32; id. amortizable, 60'00.

Londres, 12. Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 60 3/8.

Paris, 12. El Sr. Cassagnac esplanará mañana en la Cámara de los Diputados una interpelacion acerca de los sucesos ocurridos ayer en Armentieres.

Paris, 12. La carta del duque de Aumale ha exasperado a los republicanos. El ex-presidente del Congreso, Sr. Brisson, al tener noticia de ella ha ido a casa del señor Freycinet para manifestarle su sorpresa de que el gobierno no haya espulsado en el acta de Francia al duque de Aumale.

El Sr. Freycinet le ha contestado que mañana deberá reunirse el consejo de ministros para tomar una resolucion sobre el particular. Varios individuos de la izquierda se proponen provocar un debate en el Parlamento, acerca del mismo asunto y pedir al gobierno que obre con la mayor energia.

Trieste, 12. Hoy han ocurrido ocho casos de cólera y dos defunciones en esta ciudad.

Constantinopla, 12. Una órden imperial dispone el licenciamiento de los batallones de redifs y de las reservas, en vista de haber terminado las cuestiones griega y rumelia.

La guardia civil ha logrado capturar a los autores del incendio ocurrido días pasados en el cortijo de San Julian, propiedad del señor marqués de Valmediano, sito en el término de Arjona.

Los criminales prendieron fuego por cuatro puntos a la vez en las tierras que forman aquella posesion, en una estension de 300 fanegas de sembradura, ocasionando el siniestro la pérdida de más de 3000 fanegas de trigo.

Es completamente inexacto que en Capas (Tarragona) se haya presentado enfermedad sospechosa alguna como han dicho varios periódicos de Madrid tomando la noticia de otro que ve la luz en Reus.

Ayer tarde fueron detenidos en el Campo del Moro varios individuos que se hallaban jugando.

Al presentarse las parejas de seguridad que hicieron la captura de los jugadores, sonó un tiro, cuyo proyectil causó una herida grave a un cabo del regimiento infantería de Cuenca.

Los detenidos fueron atados unos a otros en dos grupos, y en esta forma y acompañados por vigilantes de la ronda, fueron conducidos al gobierno civil.

Las solemnes exequias del cardenal Guibert, arzobispo de Paris, se verificarán el viernes 16 de julio en la iglesia de Nuestra Señora. Presidirá la ceremonia monseñor Caverot, arzobispo de Lyon. Casi todos los arzobispos y obispos de Francia han anunciado que irán a Paris para asistir a ella, así como los miembros del alto clero de las diferentes diócesis.

Después del oficio fúnebre, los restos mortales serán depositados en las bóvedas de Nuestra Señora, donde podrán quedar definitivamente sepultados si no fuera posible cumplir los deseos del difunto que habia pedido ser enterrado en la basílica del Sagrado Corazon en Montmartre.

Anoche a las once se presentó voluntariamente en la delegacion del distrito de la Universidad, Mariano Tejerizo Sanz, de oficio tablero, declarándose autor de una grave herida inferida en la parte lateral izquierda de un hombre a Luis Domingo Mora, del mismo oficio, en la plaza Mercado del barrio de Pozas.

El autor fué conducido al juzgado de guardia, y el herido a la casa de socorro de Palacio por la pareja de la guardia civil de servicio en el barrio de Pozas.

Decíase anoche que hoy quedaria zanjada la cuestion pendiente entre dos funcionarios administrativos de la linea del Mediodía.

Después de cerradas las Cortes, los señores Salmeron y Portuondo, realizan un viaje de propaganda a Aragon y algunas provincias de Levante, entre ellas Valencia.

Feres Torre Villanueva, Abascal, Pielain, Mosquera, Jimenez Cuena, Morales Diaz y...

Para la declaración de segundo orden de los puentes de Motrico y Deva a los señores Bosch y Fustegueras, Pavia y Pavia, Zavala, Medina Vitorres, conde de Guauqui, Garmendia conde de Pallares.

Para la declaración de los derechos arancelarios sobre todos los granos alimenticios que produce nuestra agricultura a los Sres. Colaso y Gil, Garcia (D. Diego), Rodriguez (don Fernando), Polo de Bernabé, Moyano, Hernandez de la Rúa y Fabié.

Para la declaración de una galería de tiro en la dehesa de Carabanchel a los señores Weyler, Salamanca, conde de Puñonrostro, Aynebo, Bosch y Carbonell. Castillo y marqués de San Juan de Puerto Rico.

Para la del referente a ventas de terrenos que resultan sobrantes por derribo de los baluartes de la plaza de Pamplona a los señores Fuente Alcázar, Alcalá Zamora, Montejó, marqués de Miravalles, conde de Guauqui, marqués de Estella y Hoppe.

Para la que declara asociación benéfica la sociedad española de salvamento de naufragos a los señores Merelo, Pavia y Pavia, Zavala, Barón de Benifayó, Corcuera, Marqués de Asprillas y Pezuela.

Para la de concesión de prórroga para el error-carril de Villabona a Avilés y San Juan a los señores Barón de Covadonga, Poyatos, marqués de Santa Cruz de Aguirre, Uruz Inclán, Hernandez Iglesias, Hernandez de la Rúa y Angulo.

Para la de autorización para transformar en ferrocarril económico el tranvía de vapor a Liria, a los señores Gargallo, Sanz, Martín Murga, Roger y Duval, Puigmoltó, conde de Soto Ameno y marqués de Arlanza.

Para la construcción de un ferrocarril económico, que partiendo de Valencia ó el Grao Termino en Segorbe, a los señores marqués de Mondejar, duque de Tetuan, Bravo, marqués de Villa Antonia, Corcuera, marqués de Asprillas y marqués de Fuente Santa.

Para la que declara de interés general el ferrocarril de Pasajes a Jaca, a los señores marqués de Peñaflorida, Abascal, marqués de Valmediano, marqués de Villa-Antonia, Velasco, Garmendia y marqués de Arlanza.

Para la de inclusión en el plan general de carreteras de varias de la provincia de Zaragoza, a los señores marqués de Peñaflorida, Carames, Martín Murga, Miravete, Chico de Guzman, Esouliero y Piza Pajares.

Para la carretera de la Solana a Socuellamos, a los señores barón de Saco Lirio, Sanz, Nieto, Miravete, Page, Rey y Romero Giron.

Para la que fija la dotación del rey y de la real familia, a los señores Colmeiro, marqués de Aguilar y Campoo, Gomez Aróstegui, Jilboa y Rey, Parra, Alonso Colmenares y conde de Torreañaz.

Y para la de donación de la contribución eritral a varios pueblos de Murcia y Oriuela a los señores Biaz Taravilla, Garcia (D. Diego), Botella, barón de Benifayó, Aldecoa, marqués de Molins y Trell.

Leemos en un colega de la noche: "Estos días se habla mucho en los círculos del gran mundo de un lance misterioso ocurrido en el jardín de una casa muy próxima a la Fuente Castellana."

Parce que allí se encontraron dos rivales;

que despues de una escena violenta, hubo cambio de tarjetas, y por último, cambio también de algunas balas, sin resultado funesto.

En el ministerio de Marina se recibieron ayer las siguientes noticias telegráficas:

La escuadra inglesa de acorazados que estuvo en Vigo, ha fundado en Palma de Mallorca. La manda el comodoro Sir O. B. Fitzroy.

La pequeña avería que hizo en una de sus escaletas el cañonero Eulalia, avisan del Ferrol que quedaba reparada. Ayer siguió viaje dicho buque para su destino.

Telegráfico de Tenerife que fundó el Vulcano, procedente de Cádiz.

Los fuertes mares del NE. que reinaron frente al Grao de Valencia, obligaron al crucero Castilla ha hacerse a la mar, abandonando su fondeadero, aguantándose fuera, a la vista.

Procedente de Gibraltar, ha fundado la corbeta inglesa Dragon, en el puerto de Málaga.

Ha entrado en la Coruña la goleta de guerra inglesa Sibia, procedente de Carril.

De Cartagena se han hecho a la mar la fragata Numancia y el crucero Navarra.

Ha abandonado el puerto de San Sebastián, con rumbo a Ferrol, el cañonero Ferrolano, con carga de pólvora.

Ha entrado en San Sebastián el cañonero Eulalia.

Ha dejado el puerto de Christiania (Noruega) la fragata Blanca, siguiendo su viaje sin novedad.

La escuadra de instrucción ha salido del puerto de Barcelona para Valencia.

Ayer a las once ha fundado en Valencia la escuadra de instrucción, compuesta de la Numancia y la Navarra.

Anoche a las nueve se promovió un altercado en la Puerta del Sol entre dos caballeros, llamado el uno D. J. C. E. y el otro D. F. M. H.

El primero de los citados, sacó una pistola de dos cañones y disparó un tiro que desgraciadamente fué a dar a una joven de 22 años, llamada Matilde Moreno, de oficio corsetera, que pasaba por las inmediaciones.

La bala se implantó en la pierna izquierda, produciendo a la infeliz joven una herida de gravedad, que la fué curada en la casa de socorro del distrito del Centro, siendo despues conducida a su domicilio.

El autor del hecho, que parece es empleado en el ferrocarril, y el otro sujeto, fueron puestos a disposición del juzgado de guardia.

Ayer no llovió en ninguna capital de la Península.

En Murecia se sintieron ayer dos estremecimientos subterráneos.

En las últimas veinticuatro horas fueron detenidas 24 personas de ambos sexos por diferentes faltas y delitos leves.

Anoche entre una gran concurrencia hicieron su debut en el circo Hipódromo de Verano, los notables patinadores ingleses hermanos Ridars.

El público que llenaba las localidades premiado con nutridos aplausos los difíciles trabajos que ejecutan llamándoles a la pista diferentes veces.

Estos artistas darán muchas entradas a aquel afortunado circo.

Para el próximo jueves se anuncia el debut del célebre clown Frisky.

Con buen éxito tuvo anoche lugar en el teatro de Recoletos, el estreno del juguete cómico Carro achares, letra de D. José Beltrán y música del maestro Rubio.

El jueves 15 del actual a las cinco de la tarde, se reunió el centro general de clases Pasivas y comité Electoral de las mismas, en su local Mesonero Romanos, 24, 2.º en junta general extraordinaria, para la toma de posesión de su presidente señor general Salamanca.

Varios vecinos de Puerta Cerrada nos ruegan llamemos la atención del celoso teniente de alcalde del distrito de la Aunencia, Sr. Arroyo, sobre el hecho de hallarse obstruida todas las mañanas dicha plaza por vendedores ambulantes de frutas y verduras, con detrimento de la higiene y grave perjuicio de los comerciantes que allí se hallan establecidos.

Hace pocos días desapareció un joven de la casa paterna, llevando en su poder 18300 pesetas que había cobrado de orden de su padre en un establecimiento de crédito de la corte.

Buscado inútilmente por su familia, recibió esta anteayer una carta en que manifestaba el joven su propósito de suicidarse por haberle sido robada la cartera en que guardaba la mencionada cantidad.

Dado parte a la policía y despues practicado un registro en cierta casa de la calle de Santa Brígida, donde el joven estuvo uno ó dos días, se halló en poder de la inquilina de la casa la cantidad robada.

Dicha mujer ha sido sometida a la acción de los tribunales.

No cree El Correo que el anuncio hecho por La Marina, respecto al propósito de nombrar ayudante de S. M. el rey a un contraalmirante de la Armada, llegue a confirmarse, porque en su juicio, el rey no está en edad, ni mucho menos, para que ciertos cargos puedan resultar justificadas.

Despues de un mes de viaje a pie llegaron ayer al gobierno civil un joven y una muchacha, de oficio cigarrera, que separadamente se habían fugado de sus respectivas casas paternas, habiendo sido de tenidos en Salamanca.

Hemos recibido el primer número del periódico semanal La Revolución.

Bolsin. Sin operaciones ni cambios.

DIARIO DE MADRID DEL MARTES 13.

ALMANAQUE. SANTOS DEL DIA.—San Anacleto, papa y mártir. Sol: sale a las 4'37 y se pone a las 7'33.

CULTOS. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en San Antonio del Prado y sigue la novena de Nuestra Señora del Carmen, predicando por la mañana el P. Pompilio y por la tarde el P. Meneses; despues procesion de reserva.

En San José, continúa la novena; oradores, D. Blas Montañés y D. Donato Jimenez. En San Ginés, id., Sres. Lamana y Legaraza.

En San Justo, el P. Genover y Sr. Casanueva. En Nuestra Señora de Gracia, Sres. Yagüe y Bocos.

En Monserrat, por la tarde, Sr. Pelayo. En Atocha, el señor rector. En San Martín, P. Pompilio. En Chamberí, D. Miguel Yagüe.

En San Lorenzo, por la noche, D. Juan Quintana. En las Descalzas, culto a Nuestra Señora del Milagro; orador por la tarde, Sr. Alia.

En San Plácido, culto a San Antonio. La misa y oficio divino son de San Anacleto.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de los Remedios en San Ginés ó de la Salud en Santiago.

Cada día llama con más justo título la atención del público religioso de Madrid la suntuosa capilla que en la parroquia de Santa Cruz celebra sus funciones a la escuela Tercera de sus cultos, la venerable Orden Tercera de Nuestra Señora del Carmen. Así tuvimos ocasión de apreciarlo cuando en la tarde del domingo último tuvo lugar la solemne función de visita de altares, y así promete contínuar durante la novena próxima que dará comienzo el día 15, y muy especialmente por motivo de la festividad principal que tiene dispuesta para el jueves 22, en cuya mañana ocupará la sagrada cátedra el joven doctor en teología y licenciado en derecho civil y canónico Sr. D. Manuel Lopez y Anaya.

Ese mismo día estrenará la corporación una magnífica cetera dorada y de estilo gótico, con que se complementa la obra de ceteros y estandarte que lució en los años anteriores, y que demuestra una vez más el plausible celo con que la V. O. T. promueve y mantiene la devoción a la Santísima Virgen del Carmen.

En la iglesia de San Ginés continúa celebrándose con toda solemnidad la novena-misión que la ilustre y venerable congregación de Nuestra Señora del Carmen dedica todos los años a su escelsa titular, con objeto de implorar de Dios por la intercesión de la Santísima Virgen del bien y aprovechamiento de las almas, la exaltación de la santa fé católica y del remedio de las necesidades de la Iglesia y del Estado.

Todos los días a las diez de la mañana se espone a S. D. M., se dice misa mayor, sermón, que predican respectivamente los señores Carús, Viscos, Uribe, Pardo, Lamana, Delgado, Amat, Villilla, Ballesteros y Lopez Anaya; y el de las honras, el capellan rector de las Siervas de María, Sr. Espinola y Fernandez.

Por la tarde, a las seis, se reza la estación, rosario, sermón que predicará todas las tardes D. Bernardino Legaraza; novena, gozóg de Nuestra Señora, letanía, Santo Dios, reserva y salve en el altar de la Virgen.

La iglesia está colgada de terciopelo y oro, y la sagrada efigie de María puesta sobre el altar mayor, con gran rafaon dorado.

La parte musical está a cargo del maestro compositor D. Ignacio Ojerey; y el día 17, al anochecer habrá gran salve y motetes.

El 18, a las siete de la mañana habrá misa de comunión general y por la tarde se hará solemne procesion pública, que recorrerá las calles de Bordadores, Arenal, Puente, plaza de Herradores, calle de la Caza, Mayor, Puerta del Sol, Arenal y Bordadores.

Se suplica la asistencia.

BOLSA DE MADRID-COTIZACION DEL 12.

Table with columns: ULTIMOS PRECIOS, DEL 10, DEL 12. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, Buda amonizable, etc.

PARIS a ocho dias vista, 4-94. Londres a 90 dias fecha, 47-10.

ESPECTACULOS PARA EL 13.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—Funcion 23.—Turno imp.—La Favorita.

FELIPE.—8 3/4.—La gran via.—La criatura.—La primera y la última.—La gran via.

REGOLETOS.—8 3/4.—La fin del mundo.—Juan del pueblo.—Curro Achares.—Magia blanca.

MARAVILLAS.—8 3/4.—A real y medio la pieza.—Tarjetas al minuto.—Locos de amor.—A real y medio la pieza.

MARTIN.—8 1/2.—Mi sombra (estronc).—En el seno de la muerte.—Intermedio cómico-musical.—El novio de dona Inés.

CIRCO DE PRICE.—9.—(Moda).—Gran función gimnástica, acrobática y acrobática por todos los artistas de la compañía.

CIRCO HIPODROMO DE VERANO (paseo del Prado, junto al Dos de Mayo).—9.—Notables ejercicios. Segunda presentación de los notables patinadores Ridar.

ELISIO MADRILEÑO.—Alcalá, 84.—Gran función de canto de ocho y media á doce de la noche.

GUIGNOL.—(Paseo del Prado, frente al Botánico).—Funciones lindísimas desde las cuatro de la tarde.

ALMONEDA GREDA, 27, PRAL.

Los dueños se marchan el día 25, y para concluir los muebles que quedan se darán por precios insignificantes; hay estatuas de bronce del despacho, sillones, mesa y biblioteca, aparador y mesa para comedor, un hermoso juego para dormitorio, compuesto de cama, mesa de noche, tocador y armario de 1-na, todo en palo de rosa. Tres juegos de cortinajes riquísimos, un piano Pleyel, varios jarrones de porcelana, artículos, dos arañas de bronce y cristal para salones, unos hermosos cuadros pintados al óleo, firmados, y varias cosas del precio uso en todas las casas. Por no poder demorar la venta, se dará a cualquier precio razonable.

PRESTAMOS EN EL ACTO

Por papeletas del Monte se da todo su valor, préstamos sobre muebles, alhajas, pólizas de préstamos de los Bancos.

GRAN FABRICA DE SOMBREROS DE PAJA Y CASTOR.

Especialidad en sombreros de viaje a precios económicos. Práxedes Perez y compañía, Paz, 15, Madrid.

SE DESEA OCUPAR UNAS HORAS DE DIA O NOCHE, EN CASA PARTICULAR, EN CONTABILIDAD, CORRESPONDENCIA, ESPAÑOL Y FRANCÉS. Informes, Principe, 8, Luque.

SE ALQUILAN CAMAS y toda clase de muebles, pre lo médico, 4, Isabel la Católica al Medico.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

OFICINAS CARMEN 18 I. MADRID. TELEFONO NUMERO 517.

PÉRDIDA

Ayer domingo se extravió en la Puerta del Sol una cadena de reloj y medallón en forma de rodadura, con las iniciales P. B. y un retrato dentro. Al que lo presente en la Puerta del Sol, núm. 5, 3.º d.º, se le dará más de una buena gratificación.

CABINETES PARA UNO ó DOS

Gaballeros, Gorguera, 13, pl. d.º.

JARDINERA Y GUARNICIONES

en 750 pesetas. Lagasca, 35.

SILLERIA EN BROCATEL TALLADA.

1800 rs.; id. en damasco, 1700; armarios luna, 800, gabinetes y otros muebles. Libertad 6, tda.

CARBON

de ceniza superior a 22 rs. quintal; por arrobas a 6 rs. una. Se sirve a domicilio en sacos precintados, respondiendo de la exactitud del peso. Calle de Santa Brígida, núm. 17.

VENDE CUCHES DE TODAS CLASES, arreglados de precios, y se alquilan sin caballos.

CARRUAJES

Se venden de todas clases, y caballos de tiro y silla. Redondilla, 6.

ALMONEDA PARTICULAR: SAN PEDRO, 6 DUP., 2.º IZQ., DE 4 A 7.

TERMAS DE DAN

AGUAS Y LODOS minerales naturales, especiales contra reumatismos, Enfermedades de la Garganta y del Pecho, etc. Se envían Noticias y Franco Boleto gratis al Sr. SAZ (Alcalá), Franco Boleto gratis al Sr. SAZ (Alcalá), Franco Boleto gratis al Sr. SAZ (Alcalá).

MAQUINAS DE COSER

Se componen bien y pronto (se va a domicilio). Calle del Carmen, 12.

ARTILLERIA. COMISION CENTRAL DE REMONTA

Debiendo adquirirse caballos de silla por esta comision, para el servicio de su arma, se hace saber que queda abierta la compra todos los miércoles y viernes, a las doce de la mañana, en el cuartel de San Gil. Las condiciones estarán de manifiesto en la Direccion general de Artilleria.—El capitán secretario, José Echazue.

A LOS SEÑORES CORTÉS Y MARTINEZ.

Muy señor mío: Manejo muy mal la pluma y me vería muy purgado para contestar debidamente al anuncio que Vds. publican con fecha de ayer en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, en lo que se refiere a mi humilde persona sobre mi fábrica de jabón, en pocas palabras, pues, concretaremos la cuestión.

Los jabones que se fabrican en esta su casa, por el sistema del señor San Martín de Vitoria son, no solo útiles, sino utilísimos para el lavado de la ropa, y esto se prueba prácticamente cuando tengan por conveniente.

Si ustedes no disponen esa mejor, pueden designar día, y en esa ó en esta, ó donde mejor les plazca, ante personas competentes, y con las condiciones que creamos oportunas, haremos la prueba, el resultado lo llamamos a conocer en este mismo periódico, y en paz con todos. Dicen ustedes muy bien, obras son amores. En espera de sus órdenes, queda su afectísimo S. S. Q. B. S. M.—Evaristo Ferrer.—Yébenes 10 de Julio de 1886.

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO BORINES (OVIEDO).

Agua sulfurosa cálcica.—Temporada oficial de 1.º junio al 30 de setiembre.—Se usan estas aguas y producen una curación completa en las erupciones, en los estados diatélicos, en la clorosis, desórdenes menstruales, en los catarros crónicos, en las perturbaciones secretorias, cicatrices viciosas, etc., etc.—Fonda servida como las mejores que se conocen, y todo el servicio de baños esmerado y con arreglo a los más modernos adelantos.—Coche diario que enlaza en Infesto con los de Oviedo y Santander. Para más informes dirigirse a sus propietarios, Ballesteros Hermanos, Oviedo.

DINERO HAY PARA HIPOTECA

en Madrid. Fuencarral 17, pl. 1.º.

ALMONEDA DE MUEBLES, ARENAS, etc.

Alcalá, 22, dpto. 2.º, de 9 a 7.

SE VENDEN JARDINERAS, PAQUILERIA, facton y charret. Arapiés, 3, Gloria de Quevedo.

SE VENDEN TODOS LOS MUEBLES y efectos de casa. San Bernardo, 106, pral.

EL TIO FORTUNA GRANDES REGALOS SALE EL MIÉRCOLES.

MATACALLOSÑATE curación radical. Venta, Puebla, 11, y principales farmacias y zapaterías. Frasco, 2 pesetas.

AVISO AL PÚBLICO

Coche de Pastor a La Granja. Alcalá, 33.

VENDE CARRETELA CONTOR

de 2500 rs.; sociable con capota, 2800; coche ligero para domar, 3500. Calle del Cisne, 15, razon.

DINERO

Única casa que lo da en el acto, sin farsa, ni correderos, sobre sueldos del Estado. Tetuan, 23, pral.

DESDE LA CALLE DE ALCALÁ

Galiano a la ronda de Recoletos, se ha extraviado un paquete; al que lo presente Alcalá Galiano, 6, porteria, se le gratificará.

COCHES PARA LA GRANJA.

En el Sport Barquillo, 4, se hacen toda clase de ahonos para la temporada y se facilitan para el viaje.

Ecrisontylon Zulin

Remedio infallible para la completa curación de los CALLOS en los PIES—6 rs. Se encuentra en todas las principales Farmacias de España. El doctor Andrus, de Barcelona, es el depositario para toda España y Portugal.

EL TRABAJO

Sociedad de seguros.—Mayor, 73, 1.º.—Madrid SEGUROS CONTRA ACCIDENTES CAUSADOS POR FERRO-CARRILES

TARIFA

Table with columns: En caso de muerte, En caso de heridas graves que produzcan la pérdida de un miembro ó la inutilización para el trabajo.

De 1 a 10 pesetas, por ca la una... 500. De 11 a 1000 por cada una de las que es edad de 10... 10. De 1001 a 100,000 por cada mil... 10. De 100,000 en adelante... Nada.

Los asegurados reciben talones representativos de las sumas que entreguen. Se hacen efectivos a su presentación y devengan intereses de 6 por 100 anual. Los siniestros se pagan con relacion al saldo que resulte a favor del asegurado en su cuenta corriente que puede comenzar por una peseta.

IMPORTANTE

A LOS HOMBRES INDUSTRIOSOS Con un pequeño capital y solo dos dias de trabajo cada semana se obtienen fácilmente de CUATRO a SEIS SUSANAS DE PRODUCTO BIENO. Remitiendo un sello para la contestación se mandan explicaciones impresas gratis a todo el que las pide a D. Manuel Lopez, plaza del Pilar, en CIUDAD-REAL.

DILIGENCIAS

de Vitoria a Escoriaza, Archaavallá, Mondragon, Santa Agueda y Vergara. Se despachan billetes, Julián Morco, Alcalá, 33 y 35.

Eau Suez Vacunacion Boca Dolores Muelas

es el solo y unico dentifricio que suprime instantáneamente y para siempre el mal olor de la boca. Señas del S. SUEZ, 10, Rue Ampère, PARIS. y por consiguiente la extracción y sustitución. —Señas del S. SUEZ, 10, Rue Ampère, PARIS. Se envía gratis, a quien le pida, el folleto explicativo. Depósito en Madrid, José María Moreno, farmacéutico de la Reina, Mayor, 93.—R. J. Chavarri, almacén de drogas, Atocha, 87.—M. Quel R. Hernandez, 27 y 29.

PRIMER ANIVERSARIO

LA EXCMA. SEÑORA DOÑA ANA MOURIN Y MONTERO

VIUDA DEL EXCMA. SEÑOR DON BERNARDO IGLESIAS

FALLECIÓ EL DIA 13 DE JULIO DE 1885. R. I. P.

Todas las misas que se celebren el mártis 13 del actual en la real iglesia parroquial de San Jerónimo, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha excelentísima señora.

Su desconsolado hermano D. José María Mourin y Montero, ruega a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones.

EL SEÑOR DON SIMON MARTINEZ ABAD Y SEGURA

arquitecto de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y maestro mayor de primera clase, jubilado de las obras de fortificación de Castilla la Nueva, conde-arcedo con las cruces de caballero de Isabel la Católica y Carlos III y con el distintivo de los milicianos nacionales del año de 1823, é individuo de la sociedad filantrópica de Veteranos, etc., falleció el día 7 de julio de 1885, a las siete de la tarde.

R. I. P. Su hermano político D. Domingo Ramirez de Galarreta, sobrinos, parientes y testamentarios, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y así-tir al funeral que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar el mártis, 13 del corriente, a las diez de su mañana, en la iglesia parroquial de Santiago, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia.—No se reparten esquelas

BAÑOS DE LA ISABELA.

Eficacísimos contra las enfermedades nerviosas, reumáticas y otras. Están abiertos desde el 15 de junio, con fouda y habitaciones amuebladas, independientes, y diligencias diarias desde Guadalupe y Huete. Despacho: Madrid, J. Moreno, Alcalá, 35.—Guadalupe, Contera y Comp.—Huete, Estéban Viana.

BAÑOS DE "LA MARGARITA"

En Leoches se pueden tomar nueve por sesenta y cinco pesetas todo gasto comprendido. Billetes del coche: Jardines, 15.

POLICIA DE MADRID

BANDO DE LA ALCALDIA-PRESIDENCIA. (Conclusion.)

21. Toda sustancia calificada de adulterada, alterada ó mistificada, sea ó no directa ó inmediatamente nociva a la salud, y la que resultare falta del peso correspondiente, será decomisada y retirada de la venta pública, adoptándose por la autoridad la determinación que estime oportuna, bien para inutilizarla, bien para distribuirla a los establecimientos de beneficencia.

22. En todo establecimiento público habrá medidas, básculas y pesos contrastados, para la venta y comprobación que exija cualquier interesado.

Elaboracion y venta de pan.

Las reglas y prescripciones que deben guardarse en la fabricación y venta de este articulo son de tanta importancia y se hallan consignadas en el bando que publicó esta alcaldia el 12 de noviembre de 1884, las cuales han de observarse sin escusa ni limitación alguna.

Venta de car. es, embutidos, mantecas y pescados.

23. La venta de los espresados artículos se efectuará en las tiendas respectivas, con aseó y limpieza, debiendo tener para ello la dotación de agua necesaria, pudiendo realizarse dentro de un mismo establecimiento la de carnes de vaca, ternera, certero, cordero, cerdo, embutidos y manteca, con la separación conveniente é indicando en cada sección el precio de venta. Las asaduras estarán separadas y colocadas con el esmero y aseó debido.